

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **338**

Año 1833.

No. de hojas útiles 13.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de Enero de 1833.

RA. JCO 12
ca 31
DO 463
fs. 251

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S^m de Sⁿ Lazaro.¹

^{h^o 7/62}
Planillas del mes de Enero de 1833.
^{h^o 7/42}

1833

RA-JCO 12

Ca 31

DO 463

fs. 251

Certifico y o el infrascripto cura Rector de la Parroquia
 de San Lorenzo que haviente havido por el cede Parroquia
 de la localidad de N. Sra de San Lorenzo, cuyo cada
 vez era de cuerpo presente y así el Sr. Procurador
 puede cumplir lo estipulado segun los canones, libro
 y libro 17 de 833. Don Antonio Carrillo Vera

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Pa-
 rroquia de S.^a Lorenzo que ha muerto el pa-
 dulo Camilo Espina hijo de Juan Litalan Espi-
 na y de Antonia Alejo ^{indica} ~~indica~~ ^{ambos} ~~ambos~~ Hermanos
 de la Capadria de Nuevos ~~del~~ ^{del} S.^a La-
 rano, cuyo cadáver esta de cuerpo presente
 y en el ~~del~~ ^{del} mayor ~~del~~ ^{del} puede cumplir volun-
 tariamente con sus hermanos segun la can-
 on, Lima y Diciembre 15 de 1832.

D. Antonio Camilo Vergara


N 15

N 23

Certifico yo el infrascripto Juan Plecton de la Parra
 quia don Lazaro que ha muerto el padre lo
 ha heredado hijo de don Maria de la Parra de la Parra
 hermana de la graduada de don Lazaro y
 asi el Sr. Mayordomo puede cumplir lo enjuiciado
 con esta hermana de don Lazaro la carta, dima
 y orden 3 de 833.

J. Antonio Camilo Vergara
 [Signature]

Paz.ⁿ de la Cobranza hecha en el presente mes
e En.^o de la Cof.^a de n^{ro}s amo de J.ⁿ Lazaro p.^a el 1.^{er} libro
de mi Cargo.

Cobrado 200. p.

Gastos.

Por un Muerto ^{Maria} ~~de~~ Saludo S. Lazaro. 64. 4.
Por un parbulo doble hijo de Juan Estevan Espina, y de Ant.^a
Melendres, el homb.^e n^{ro} 75, y la mujer n^{ro} 23; S. Lazaro. 16.
Por un parbulo sencillo hijo de M.^a Rosa Siamona n^{ro} 79: id. " 8.

Por mi salario y Lleva 35.
113. 4

Queda a la Cof.^a 86. 4.
igual 200.

Lima Feb.^o 1.^o de 1833.
Domingo Arce

MEDIO REAL

Sello sexto, para los años de
1832, y 1833.



certifico Lo el infra. scripto Seriente
de los Amos Plectores de esta Iglesia Parro-
chial del Señor San Sebastián; que en este mo-
mento y fha. hoi muerdo la Señ. Dña. Dominga Minian-
da, hermana de la Cofradia del Santisimo Sacramento
fundada en la Santa Iglesia Parrochial de S.º Lazaro, qd
podrian satisfacer lo prometido en su Carta. Lema y En.

22 de 1833.

Por Buenaventura Saldaña

Certifico como inter consentado en
 esta parroquia en Sta. Ana, el aben-
 niente D. Marcelo Albaras, allen 29.
 hermano de la cofradia de Nuestro amo,
 por lo qd el Sr. mallordano, podra dar
 lo prometido en la Santa Lima y en
 30 de 833; me ara vno el favor de
 xetenerme, veinte y seis p.

Pablo Chavaray



Certifico, yo ^{el} infrascripto Párroco de Curia de
 esta Parroquia de Sⁿ San Marcelo haber falle-
 cido el hijo de D. Toribio Vital y de ~~María Vi-~~
 Marcel, quienes son hermanos de la Cofradía del
 Santísimo Sacramento de la Parroq^a del Sⁿ San
 Lorenzo y doy este testimonio de fe para
 lo q^e se convengan. En S. Marcelo Enl. 3 de
 1833.

Antonio de León

Certifico, yo el infrascripto Teniente de Cura de
 esta Parroquia de San Marcelo, haver fallecido
 en esta fecha su hija de D.ⁿ Juan Hernandez
 feligres de esta d^{ha} Parroquia, quien es hermano de
 la copadria del N^{ro}. Sacramento, del Sr. Simón
 de Lano, y para q^d conste doy este, apertición de
 Copante para los usos que le convengan. En
 San Marcelo Eⁿ 12 de 1833

Antonio de Leon

Certifico yo como Inter Concedido en esta
 Promocion en S.^a S.^a Ana, el haver murado
 el dia veinte y seis en Diciembre, Tomas
 Parroto, hijo de D.ⁿ Agustin Infante, ha-
 mano en la Capatzen como amo de S.ⁿ S.ⁿ
 Lazaro, p.^o lo q.^o el S.ⁿ Concedido pedia dar lo
 prometido en la Carta. Lima En.^o 16. /

Pablo Chazaray 833.

11

Certifico yo como interconsecrador
en esta parroquia en Santa Ana,
el aben nuestro ay dia y la fecha
Manuel parbalo, hijo en Sobano
Ladero, hermano en la cofradia en
Nuestro amo, por lo qd el se cobra
der, podra dar lo prometido en la
carta. Lima y Cn^o 18 u 833.

96


Pablo Chazaray



Certifico como inter consentidos
 en esta parroquia en 22 de Mayo
 el aben miento el dia 12 de
 este Maria Guia, hija de Siph
 iana Aguirre, hermana de
 la cofradia de Nuestra Señora,
 por lo el con cofradon, po
 dar lo prometido. Lima y
 en 13 de 1833. Pablo Chazandi

Certifico Yo el infrascripto Sen.^{te} de las Casas Rector en esta J.^a del Sagrado
 Consistorio de Jesus Vice Parrquia de la Catedral habien fallecido Maria
 Bolaños hija parrula de Martina Montenegro hermana de la Cofradia de
 Nro Sr de la Parrq.^a de San Lázaro, por lo q. el cobrador D. Jose Bocanegra
 do podria satisfacer lo q. ofiere otra carta para los parrulos de los herma-
 nos. Vice Parrquia de la Catedral y En. 9. de 1833

Extran de las Casas

Razon de lo cobrado en el mes de En^o del p.^{te} año de la cofradia de N^{ro} Amo de S.^{ta} Lazaro p.^{te} el libro de mi cargo.

Cobrara

P. R.

171.

Gastos

Por el pago del funeral de la beam. ^a D. ^a Dom. ^a Miranda con la Cruz de S. ^{ta} Sebastian, y e ^{sta} halla bajo el N ^o 4.	" 54. 4.
Por id. id. del beam. ^o D. ^o Marcelo Alvarez con la Cruz de S. ^{ta} Ana, y e ^{sta} bajo el N ^o 5.	" 54. 4
Por un parvulo doble hijo de D. ^o Foribio Vital, y de D. ^a M. ^a Villanobal, y e ^{stan} bajo los N. ^{os} 12. y 13. con cruz de S. ^{ta} Marcelo	" 16.
Por otro id sencillo, hijo de Juan Alexander, y e ^{sta} bajo el N ^o 4. de d ^{ha} Parroq. ^a	" 8.
Por otro id id hijo de Agustin Ingoque, q. ^e e ^{sta} halla bajo el N ^o 29. con cruz de S. ^{ta} Ana	" 8.
Por otro id id. hijo de Severina Ladeno q. ^e e ^{sta} bajo el N ^o 12. cruz de d ^{ha} Parroq. ^a	" 8
Por otro id id hijo de Cipriana Aguirre, q. ^e e ^{sta} halla bajo el N ^o 23. cruz de d ^{ha} Parroq. ^a	" 8.
Por otro id id hijo de Martina Montenegro que e ^{sta} bajo el N ^o 11. de la Vic ^a parroq. ^a Huacapan.	" 8.
Por mi Salario y Mera	" 31. 3.
Total de gastos	126. 3.
Sal de lo Cobrado	171.
Manee contra la Cofradia	" 25. 3.

Lima Feb.^o 1.^o de 1833.

José Bocananda

Certifico; como Vter concerrador de esta Parroquia
 de S.^a fca Ana el haber fallecido hoy dia de
 la fca Nacim^{to} Francisca Hermana de la
 Cofradia de Vro Anio. Por lo que el for
 Mayorazgo puede abonarle lo q.^e promete
 la Carta. Lima Feb.^o 20. de 1833.

Fallo Chacaran

1833

1125

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **339**

Año 1833.

No. de hojas útiles 9

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de Nuestro Amo de San Lazaro. (MES DE FEBREO)

Do. 780

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Certifico Es el Infrascripto Lemnente de curia de la
 Parroquia de San Lazaro, q. ha muerto Manuel Mole-
 ro hijo de D.^a Maria Caceres, hermana de la cofradia del
 Santisimo Sacramento, y asi el Señor Mayordomo que
 de cumplir con lo estipulado en la Cesta: Lima y Fe-
 brero 28 de 1833 —

Pedro Fran. Duran

Certifico lo el Insinucripto Luna Rec
 ton de la parroquia de S. Lázaro, que he
 muerto de la aneula Manuela Monales
 hija de Josefa del Valle hermana de la
 Esposada de D.º Am. de S. Lázaro la
 y cada una está de cuerpo presente, y
 así el S.º Mayor domo puede cum
 plir lo estipulado con D.º herma
 na según la carta. Lima 7 Feb.º 7
 de 1833

D.º Antonio Camilo Vergara

Yo el infrascripto
 Fen. en esta Santa Y.^a
 de S. S. Marcelo hada sepultarse
 Parula eclesiastica a masia Arri
 ... el presente mes
 ... de Garcia y ...
 ... a ... , p^o lo que el ...
 ... la cofradia de
 ... Sacramento podra
 ... su contrata. Para
 que ... S. S. Marcelo y Feb.
 22 de 1833.

Inziel Otero


n^o 3.

Razon de la Cobranza hecha en el presente mes de Feb.
de la Cofrad.^a de n^{ro} amo de S.^{to} Lazaro por el libro de mi cargo.

Cobrado	P. ^a R. ^a
	<u>120.</u> "



Gastos.

Por el pago del Cadaveria Ramon Francica, enterrado con la Cruz de S. ^{ta} Ana, y se haya bajo el 1126. . .	" 54. 4.
Por id. id. de Manuela Diaz, enterrada con la Cruz de S. ^{to} Sebastian, y se haya bajo el 1120. . .	" 54. 4.
Por id. id. de D. ^a Bernarda Estela, enterrada con la Cruz de S. ^{to} Lazaro, y se haya bajo el 1113. . .	" 54. 4.
Por id id de Beatriz Vargas, enterrada con la Cruz de S. ^{to} Lazaro, y se haya bajo el 1120. . .	" 54. 4.
Por el pago del partulo hijo de M. ^a Caceres, enterrado con la Cruz de S. ^{to} Lazaro, y se haya bajo el 1123. . .	" 8. "
Por id id hijo de Josefa del Valle, enterrada con la Cruz de S. ^{to} Lazaro, y se haya bajo el 1123. . .	" 8. "
Por id id hijo de Juliana Amaya, enterrada con la Cruz de S. ^{to} Marcos, y se haya bajo el 118. . .	" 8. "
Por mi Salario y Gava	<u>" 33. 6.</u>
Suma total de gastos . . .	275. 6.
Adun de lo Cobrado . . .	<u>120. " "</u>
Alcance contra la Cofrad. ^a . .	<u>" 85. 6.</u>

Lima Marzo 1.^o de 1833.

Domingo Tarez

Certifico Yo el infrascripto J^{te} de los Curas Rectores en esta Y^{ta}
del sagrado Conarion de Jesus Vice Parr^{og}. de la Catedral habiendo
D^o p^{re}dicando Llamus feligres de esta Vice Parr^{og}ua por lo q^e los cobra-
dores podran satisfacen a esta parte lo q^e prometen en sus cartas, ac-
tiendo en su poder D^o Jose Bocaxando ~~et~~ treinta y cinco p^{er} dos xx. de los
d^{os} Parr^{og}uales. Vice Parr^{og}. de Catedral y Feb. 25, de 1833.

Estevan de las Casas
S^{te}

Don 35 p. 2^a

Pago. nro. anno de S^{ta} Lazaro
Paje S^{ta} Rosa
Pago Burgos

Certifico como interconcordado ²¹ este
 porrogua en su sta Ana, el abex mu-
 cho el dia 14 de este Solano Rojas, la
 errancia en la exradia en Nuestronmo
 en San Lazaro, por la y el 5 mo y ca
 como padia lo prometido en la carta
 Lima y Feb^{ro} 27 de 1833.

Pablo Chagazay

Certifico Lo infrascripto Fomento
 de los Clérigos Pectores en esta Santa Ig.^a
 del Sagrado de la Catedral, el haber falle-
 cido el día de ayer Eusebia 8^a hija legiti-
 ma de Martín Granja y de Juliana Zumae-
 ra, p^o lo q^o el S. Mayordomo de la Cofra-
 dia de Nuestro Amo de la Barroquia de
 S. Lazaro podrá satisfacer su contrata
 reteniendo en su poder siete pesos y cua-
 tro reales: Sagrado de la Catedral, y
 Febrero 13. de 1833.

Fre Maria Guerci


Certifico Lo infrascripto Teniente
 de los Censos Rectores, en esta Santa
 Iglesia del Sagrario de la Catedral, el
 haber fallecido el día de hoy, Francisca
 de Sales Bombala hija de Jose Amaga,
 y de Maria Concepcion Campos, por lo
 que los S. M. Mayordomos de las Cofra
 dias de donde fueren hermanos, podran
 satisfacer sus contratas; Sagrario de la
 Catedral y febrero 4. de 1853.

Jose Maria Guerra

Razon de lo Cobrado y gastos en el mes de Feb.
del presente año de la Cofradia de Nro Amo de S. La-
zaro por el libro de mi cargo.

Cobrado P. R.
158. 7.

G

Gastos

Por el pago del funeral de D. N. de C. Lla-
mar, con cruz de los Huerafanos, y se halla
bajo el N. 17. " 54. 4.
Por id. id. de Solano Rosas, con cruz de S. ta
Ana, y está bajo el N. 1. " 54. 4.
Por un pambulo doble hijo de Martin Granja, y
de Juliana Sumacta, q. estan bajos los N. 22 y 24. " 16.
Por otro id sencillo hijo de Jose Amaya, y se halla
bajo el N. 21. " 8.
Por mi Salario y Lleva " 29. 5.
Total de gastos 162. 5.
Id. de lo cobrado 158. 7.
Alcanee contra la Cofradia " 3. 6.

Lima Marzo 1.º de 1833.

José Bocanando

Certifico Yo el Infrascripto teniente de cura de es-
 ta Parroquia de San Lorenzo q. ha muerto Bea-
 triz Bangas, hennera de la cofradía del Santí-
 simo Sacramento, q. esta de cuerpo presente, y
 así el Señor Mayordomo podrá cumplir
 con lo q. manda Sta. cofradía: Lima y Se-
 breno 12 de 1833—

Pedro Cham. Durán



Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **340**

Año 1833

No. de hojas útiles 18

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de marzo de 1833.

Do. 781

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

No 7531

Cofradia del S^m de San Lázaro. ²⁶

2. Planillas del mes de Mayo. de 1833.

No 7531

es

testifico yo el infrascripto cura Rector de la Pa-
rroquia de San Marcos que ha muerto Juana Reyna
hermana de la Gracia de nuestro Amo de Mula-
zoas, cuyo cadaver en esta de tiempo presente, y así
el Sr. Obispo puede cumplir lo estipulado
con otra hermana según la carta. Lima y
diciembre 4 de 1833

D. Antonio Carmelo Vergara

Contijo Lo el usua-scripto Teniente de
 Casas Reales de esta Isla Española, que
 en esta de mi cargo a momento más feligrama, D.
 María Antonia Mendoza, oírse como tal
 hermana de Natio, Amo de la Parroquia de
 San Lorenzo, podran deale lo prometido en
 su Carta, con cuya Revista seponden en
 Encuentro Jurea. y sea conducida al Por.
 teon Gen. de esta Capetán, con el V.º y
 Juro para que comite, a 13 de Mayo de
 1811.
 Jore Buena Ventura Soldevilla

D.º de S.º
 Sebastian —

Son 54 p.º

DOS REALES.



Sello quinto, para los años de
1832, y 1833.



Yo el Presbítero D. Antonio Guzman, cura interino de la
Villa de Chancay: Certifico que en un libro de Papel común
borrado en Pergamino en que estan escritas las Partidas
de Interiores de esta Villa a / 182., vuelta esta la de
los siguientes.

Partida

En la Iglesia de San Ju.
an de Huacral anexo de esta
doctrina de Chancay en diez
de Febrero de mil ochocientos
treinta y tres. Yo el Presbítero
D. Valentin Andrade de Sepul-
tura Colegiata al Cadaver de
Faustina Lasarte, Casada con To-
se Lasarte, con Cruz bapa de
sesenta años Libre. y para
que conste lo firmo= Valen-
tin Andrade.

Concuerda con la partida original q. queda en dho.
libro, mes, y año, con la fha. citada a que en la re



Certifico yo el Tripancripto cura rector de la
 iglesia de S. Lázaro q. ha muerto ~~Excmo~~ San-
 cho hermano de la Cofradia de Muertos año
 de S. Lázaro cuyo cadáver está de cuerpo pa-
 rente y así el S. Mayordomo puede cumplir
 lo estipulado con dicho hermano segun-
 ta hasta peteniendo en sepado cuenta p. el
 ma y Mayo 15 de 1833

D. Antonio Camilo Vergara

Dr. Domingo Arce.

31

28
Certifico Yo el Ten.^{te} de Casa haver muerto en
esta Parróq.^a de Santiago del Cercado D.^a Antonia
Baños y como Hermana de la Cofradia de
Nro. Amo poria V. de el libram.^{to} p.^a g.^a el
Don Mayor como verifaga a la parte Paque
ra designada, y p.^a g.^a con lo fuese oy 22 de
Marzo de 1833

Juan de Dios (Arce)
33

Certifico yo el infrascripto Excmo. Rector de la Universidad
 de San Lorenzo que ha muerto D. Jorge Bardas her-
 mana de la Compañía de N. S. de San Lorenzo, cuyo
 cadáver está de cuerpo presente, y así el Sr. Ma-
 yordomo puede cumplir lo estipulado segun
 la carta con esta hermana, teniendo en
 su poder deinta p.^a Lima y San To 27 de
 1833. D. Antonio Camilo Vengana

Certifico Yo el Encargado como Rector de la Com-
 quia de Señor San Marcos q. ha muerto el parvulo
 Agustín hijo legitimo de D.^o José Manuel Otero, y de
 D.^o Maria Carbonel ambos hermanos de la cofradia
 de Nuestro Amo de San Marcos, cuyo cadaver está
 de cuerpo presente, y así el Señor Mayordomo puede
 cumplir lo estipulado con dichos hermanos segun la
 Cota: Lima y Mayo 12 de 1833.

D. Antonio Carrillo Vergara


Certifico Yo el Infrascripto Ecuiente de Curo de esta
Parroquia de S. P. Lazaro q. ha numento la Parvula
María Josefa, hija legitima de Francisco Castillo
y de Anizeta Suarez, ambos hermanos de la cofradia
del Santisimo Sacramento, fundada en esta Iglesia Pa-
roquial, cuyo cadaver está de cuerpo presente, y así el
Señor Mayordomo de dicha cofradia puede cumplir
con dichos hermanos lo estipulado segun la carta
Lima y Marzo 18 de 1823 —

Pedro Juan. Durán

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parro-
quia de Señor San Lazaro q. ha muerto el Caribulo Luis Pal-
ma hijo de D.^a Maria Tapia Hermana de la Cofradia del
Santisimo Sacram^{to} fundada en esta Iglesia Parroq. cuyo
Cadaver está de cuerpo presente y así el Señor Mayordo-
no puede cumplir con lo estipulado con la hermana se-
gun la carta: Lima y Marzo 27 de 1833.

Jos. de San Lazaro
Jesús Fran. Durán

Don Maria Juana

Certifico Lo el infrascripto Jefe
 de los Censos Directores en esta Santa y g.^a
 del Sagrario de la Catedral el haber
 fallecido el dia de hoy de la fecha
 Manuel Corio Barbu, hijo de D.ⁿ
 Gabriel Corio, y de D.^a Virula del Cono
 p.^o lo q.^o el J. Mayor domo de la Costa
 dia de Nuestro Amo de San Nazario fo
 dia ratificas en contrata: Sagrario de la
 Catedral, y Més 16. de 1833.

Jose Maria Guerci

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de es-
 ta Parroquia de Señor San Lorenzo q. ha muerto la par-
 tula Manuela, hija legitima de Dolores Duarez herma-
 na de la Cofradia del Santisimo Sacramento fundada en
 esta Iglesia Parroquial, y asi el Señor Mayordomo
 puede cumplir con lo estipulado con dicha hermana
 segun la carta: Lima y Mayo 10 de 1833.

Pedro San. Duran

Año de San Vito...
 Dia satisfactor en contrato: Sagrado de la
 Eucaristia, y otros 6. de 1833.

Don Maria Juarez

Certifico Yo el Infrascripto Fomento de cura
 de la Parroquia de Santa San Lorenzo q. ha mu-
 ento la Parbula Agueda hija legitima de D.
 Julian Roble, hermano de la Conadia del San-
 tísimo sacramento fundada en esta Iglesia Pa-
 rroquial, y así el Señor Mayordomo puede
 cumplir con lo estipulado en la Carta: Lima
 y Marzo 3 de 1883—

Pedro Fran. Durán

Nota: D. Fran. ca. Mexia contenida
 en el certificado siguiente de igual
 fha. es imagen hermana de D. Julian
 Robles q. se expresa en el documento.

Certifico Yo el Subscrip^{to} Teniente de
 Cura de esta Parroquia de Santa San Laza-
 ro q. ha muerto la Tabula Agueda, hija
 legítima de D.^a Francisca Mexía, hermana
 de la Cofradía del Santísimo Sacramento fun-
 dada en esta Iglesia Parroquial, y así el Re-
 nor Mayorazgo puede cumplir con lo estipu-
 lado en la Carta: Lima y Mexico D. de 1822.

Pago Jesus Maria

6. p. por la madre

M. Alfaro

Pedro Juan Guzmán

Nota: D.ⁿ Julian Robles concurrido en el
 certificado q. puede a este de igual
 fha. es marido de D.^a Francisca Mexía
 a q. se refiere uno de ellos.

No cobrado en el furo. mes en el libro de mi cargo.
perten^{te} ala Cofradia de Nro Amo. fundada en la Igl
cia parroq^l de S^r Lazaro. e ide Docientos p. 200.
se revaya p^r mi Salario - - - - - 38.
Siguiendo q - - - - - 165

Gastos.

Sing^{ta}. y quatro p. quatro rr. p^r el fun^l de D^a Mercedes Ne.
vaya sepult^a con la Cruz de S^r Lazaro - - - - - 54. 4.
Sing^{ta}. y quatro p. quatro rr. p^r el fun^l de D^a An
tonia Menoza sepult^a con la Cruz de S^r Sebastⁿ - - - - - 54. 4.
Sing^{ta}. y quatro p. quatro rr. p^r el fun^l de Fausti
na Lararte. como consta en la Certifⁿ del cu
ra de Chancay - - - - - 54. 4.
Sing^{ta}. y quatro p. quatro rr. p^r el fun^l de Eusebio
Sanchez sepult^a con la Cruz de S^r Lazaro - - - - - 54. 4.
Sing^{ta}. y quatro p. quatro rr. p^r el fun^l de D^a Anto
nia Bargas sepult^a con la Cruz del Cercado - - - - - 54. 4.
Sing^{ta}. y quatro p. quatro rr. p^r el fun^l de D^a Josefa
Barbas sepultada con la Cruz de S^r Lazaro - - - - - 54. 4.
Diez y seis p. p^r un Parb^o hijo de d^r Manuel ote
ro. y de d^a Maria Carbonel sepult^a con la Cruz
de San Lazaro - - - - - 16.
Diez y seis p. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de Fran
cisco y de Aniseta Suarez. sepult^a con la
Cruz de San Lazaro - - - - - 16.
Diez p. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de D^a M^a Fajia
sepult^a con la Cruz San Lazaro - - - - - 8.
Diez p. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de D^a Vnula
del coro sepult^a con la Cruz de la Catedral - - - - - 8.
Diez p. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de Dolores.
Duas. sepultado con la Cruz de S^r Lazaro - - - - - 8

Ala B^{ta} - - - - - 4

Dici y seis p^o p^o el fun^o de un Par^o h^o de
Julian Robles y de Fran^{ca} Mexi^o
sepult^o contra Cruz de San Lázaro ~ " 46 "

399.

Cargo ~ 465.

Descargo ~ 399.

Acanic. 234.

Segun parece la demostrac. de la q. resulta sa
vir alcarrada la Cofrad^a en la Cant^a de Douento
treinta y quatro p^o. Salvo hierro. Año 31 de
1333. Domingo Arre

Certifico Yo el infra scripto Jefe de los Curas
 Rector de esta Yglesia Parroquial del Señor San Sebastián
 habeo inuentado en esta Ermitaño, y con esta fha. Dña. Paz
 quala Albido, hermano de la Cofradia de Nro. Amo de
 Nro. S. C. Paro. } San Lorenzo, agenciá podrá pagarle lo prometido en
 su Carta. Lima y Mayo 5. de 1733.

For Buonavertona & Abdona

+

Testifico como, inter consentador. en
esta parroquia en Sta. Ana, el aben-
muerto aller 8 en el Hospital de la
Caridad Atanasia Comacho, herma-
na de la cofradia de Nro. Amo, por
lo q^{el} el Sr. Mayordomo, podra dar
lo prometido en la carta. Lima y
Marzo 9 de 1833.

96


Pablo Chagay



Certifico Y el infrascripto Ante
 de los Ennos Directores en esta Santa
 y g^a del Sagrario de la Catedral, el
 haber fallecido el día de ayer José Ve-
 nancio Paribulo, hijo legítimo de
 Carlos Valdiviezo, y de Apolinaria
 Almonogueria, p^o lo q^e los S^s. Mayores
 Jueces de las Cofradías de donde
 fueren hermanos pidran satisfacer
 sus contratos: Sagrario de la Catedral,
 y Mayo 23. de 1803.

José María Guerrero

Razon de lo cobrado en el mes de Mayo del presente año p
la Cofradia de Nuestro Amo de S.^{ta} Lázaro por el libro de mi cargo.

Cobrado 161. "

Gastos

Por el pago doble que se hizo en el funeral de la her-
mana Pascuala Albino enterrada con la Cruz de S.^{ta}
Sebastien, y se haya bajo N.^o 11. y 28 102. "
Por id. id. de Atencio Camacho, con Cruz de S.^{ta} Ana y
se haya bajo el N.^o 32. " 54. 4
Por un porbulo hijo de Carlos Valdiviezo, con Cruz del
Sagrario, y se haya bajo el N.^o 21. " 8. "
Por mi Salario y Mera 32. 1.
Suma total de gastos 201. 5.
Del de lo cobrado 161.
Alance contra la Cofrad.^a 40. 5.

Lima Abril N.^o de 1833.

José Bucarando

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **341**

Año 1833 /

No. de hojas útiles 13

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de Abril de 1833.

No. 782

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Nº 7538

Cofradia del S^m de Sⁿ Lazaro. 45

Nº 7538

2. Planillas del mes de Abril de 1833.

Certifico Yo el Subscrito cura Rector de la
 Parroquia de Peñon San Lorenzo q. ha muerto
 el hermano de la cofradia de Nuestras Animas fun-
 dada en dicha Parroquia D.ⁿ Antonino Ampu-
 ero cuyo Cadaver esta de cuepo presente y asi
 el Señor Mayordomo puede cumplir con di-
 cho hermano segun la canta: Lima y Abail
 27 de 1837 — Retenido 36 p.

D. Antonio Camino Vergara
 8

Certifico Yo el Infrascripto cura Rector de la
 Parroquia de Señor San Lorenzo q. ha muerto la
 Paula Juana hija legítima de Pedro Beas y de Rosa
 Delgado, ambos hermanos de la cofradía de Nu-
 estro Amo, de San Lorenzo, cuyo cadáver está de cu-
 rpo presente, así el Señor Mayordomo puede cum-
 plir con lo estipulado con dichos hermanos: Lima y
 Abail 13 de 1833 —

D^o Antonio Carmín Vergara

Entifico yo el Cura Pío de San Carlos
 de S. I. Marcos de San Jacinto con pariente hijo de
 Agustina Miranda. y lo q. se acuerda a el de
 contraher en lo estipulado. en la fecha de San Carlos
 y en el mes de Mayo de San Carlos
 y en el mes de Mayo de San Carlos. Di en la hoy de San Carlos de 1833.

pago 1^{ra}
 Aguila
 De

Donde se firmaron
 cura Pío de San Carlos

26

Yo el Infrascrito Cura
 Prector de la Parroquia de S. Lázaro que
 ha muerto la Parvula Manuela hija
 legítima de D.^a Paula Barrios hermana
 de la Cofradía del S^{mo}. Sacramento
 de S. Lázaro cuyo Cadáver está de c^{po}.
 presente, y así el Sr. Mayordomo puede
 cumplir lo estipulado con d^{ha}. herm.
 segⁿ la Carta. Lima Ab^l. 18 de 1833.

Dr. Antonio Camilo Vergara

Visitas heva fuesen tanto por el ayto
 como por el de Blas Zamora Hon.^a de la Catedral
 de U. no. y lo f. en nombre de el Sr. D. de la Catedral
 y p.^a en carta de la forma de 25. de Abril
 1833.

Blas Zamora

1833

Razon de la cobranza hecha en el presente
de Abril de la cofradia de nuestro amo de S.^{ta} Lázaro
a el 1.^{er} libro de mi Cargo.

Cobrado. 200 p.



Gastos.

Por el pago del cadaver de D.^{no} Ant.^o Ampuero, cuyo n.^o 54. 4.
Por un parbulo doble hijo de Pedro Bera, y de Rosa Velgado —
el hombre esta en el n.^o 7. y la muger n.^o 16.
Por un parbulo hijo de Agustina Miranda, cuyo n.^o 8.
Por un parbulo hijo de D.^a Paula Barrion, cuyo n.^o 8.
Por un parbulo hijo de Maria Suruga, cuyo n.^o 8.

Por mi Salario, y Lleva. 3 p.

Total de gastos — " 129. 4.
n.^o lo cobrado — " 200.

Quedan a la Cofradia. 70. 4

Lima Mayo 2. de 1833.

Domingo Arce

Certifico Que el infrascripto Jefe cura de
 esta Santa Iglesia de S. J. M. Marcelo el ha-
 ber fallecido Martin Gausa, Don lo que
 el S. M. Mayordomo de la Hermandad y es-
 clavitud del Santísimo Sacramento po-
 dra satisfacer su contrato. Por lo que
 S. J. M. Marcelo y Abril 11 de 1833.

Miguel Agustín Docena

83

7

Certifico como inter consentada en esta
parroquia en la Sta. Ana, el aben muer
to oy dia en la fecha en Callitano Gon
zales, hermano en la cofradia en Nro
Atmo en San Lázaro, por lo q el Sr. ma
y exdmo podra dar lo prometido.
Lima y Abril 15 de 1833.

86



Fallo Chazaray



54

Certifico como, inter consentador en
esta parroquia en la Sta Ana, el oba
nuestro, en día de la fecha Isabel
Canten, hermana de la cofradía
en Nuestro Amo en San Lorenzo, por
lo q^{ue} el Sr. mayordomo podrá dar
lo prometido en la carta. Lima
y Abril 17 de 1833.



Pablo Chagaran



55
Certifico como I^a interconvenida mes
ta parroquia en /^a /^a /^a Ana, el aben
muestro, alcaz y Josef hijo en Ignasi
a Foronda, hermana en las cofradías
en N^{ra}. An^o. y el Rosario, por lo q^{ue}
el s^o cobrada podrá dar lo prometido.
Lima y 8 de Abril de 1833.

Pablo Chazaray



56

Recevi del S.^r cobrador, Bocanando, 8 p.^{as} por una y
y sa, mia que seme, munio, y p.^a se doy este Juan Julca
Enteraada con la Cruz del Sagrado.

Abril de 1833



Razon de lo cobrado en el mes de Abril p.^o de
la cofradia de N^{ro} Amo de S.^{ta} Lazaro por el libro
de mi cargo.

Cobrado	P. ^o R. ^o <u>135.</u>
-------------------	--

G

Gastos

Por el pago del funeral del hermano Martin Gansa, con Cruz de S. ^{ta} Marcela, y se halla bajo el n. ^o 47.	" 54. 4.
Por id del heram. ^o D. ^o Cayetano Gonzalez con Cruz de S. ^{ta} Ana, y esta bajo el n. ^o 30.	" 54. 4.
Por id. de la hermana Isabel Canton con Cruz de S. ^{ta} Ana, y se halla bajo el n. ^o 11.	" 54. 4
Por un parvulo sencillo hijo de Ignacia Toron- da, y esta bajo el n. ^o 13.	" 8.
Por otro id id hijo de D. ^o Juan Culca, que se halla bajo el n. ^o 143.	" 8.
Por mi Salario y Herba	<u>26. 7.</u>
Total de gastos	206. - 3.
Lo de lo cobrado	<u>135.</u>
Meance contra la Cofradia	<u>" 71. - 3.</u>

Lima Mayo 1.^o de 1833.

José Bocarando

Recibi del D.º José Duran, mayordomo de la Cofradía
de N.ºr. Amo fundada en la Parroquia de S.º Lorenzo, 40.º p.
Con la impresion de calceo aerman en Cartas para dicha
hermandad. Lima 26.º de Abril de 1833.

Dom. Ayala

Con 40.º p.º

122
Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **342**

Año 1833. /

No. de hojas útiles 22

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de mayo de 1833.

Do. 783

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S.^{mo} de S.ⁿ Lazaro. 59

2. Planillas del mes de Mayo 1833.

Nº 7518

Nº 7518

Certifico Yo el Infrascripto cura Rector de la Parroquia
 de Señor San Lázaro q. el día veinte y nueve del pasado
 mes de Abril murió Manuel Palacios, en el Hospital de
 San Bartolomé, cuyo cadáver fué sepultado en el Panteón
 general y q. es hermano de la Cofradía de Nuestro Amo de
 San Lázaro y así el Señor Mayordomo puede cumplir con lo
 estipulado con dicho hermano segun la Cofradía: Lima y Ma-
 y 9 de 1832 - D. Antonio Camilo Vergara

Certifico yo el infrascripto como Rector de San Lorenzo
 que ha muerto D. Juan Castro hermano de la Coñra-
 dia de sueldo Amo de San Lorenzo, cuyo cadaver
 esta de cuerpo presente, y así el Sr. Mayordomo
 puede cumplir lo estipulado con otro herma-
 no segun la carta: refiriendo en su poder

40^{ta} 2^a quarenta p.^a Lima y Mayo 29 de 1833.
 D. Antonio Camilo Vergara

DOS REALES



Sello quitado, para los años de
1832, y 1833.



Certifico y el infrascripto cura y vicario de la Santa Iglesia de Huamanga, q. como en el libro parroquial corriente q. empieza el año pasado de 1826, enq. se asientan las partidas de los q. nacen en esta Parroquia, a f. 60 se halla una del venia siguiente

En esta Santa Iglesia de Huamanga, en catorce de Febrero de mil ochocientos treinta y tres, recibí mayor del cadáver del Yndigena Cusobio del Sacramento, mozo de maxa de Francisca Gonzales, vecina de Lima, q. murió con todos los auxilios espirituales, como de costumbre años, vivencia de Gavino Uribe

Lo q. es conforme con el libro y f. aque me presento dando a p. m. verbal de la parte, con Huamanga Mayo dos de mil ochocientos treinta y tres

Gavino Uribe



63

Certifico como inter conseta
don desta parroquia en la sta
Ana el abex muerto en el Hos
pital de la Caridad Anguela Pa
lacios hermana de la cofradia
de Nostro Srno, por lo q el son
mayordomo podra dar lo porme
nido Lima y Mayo 29 de 1833.



Pablo Chayaxay



Certifico A el Infrascripto Teniente de cura de esta
 Parróq.^a de Señor San Lázaro q. há muerto la Parbula
 Jacónima hija legítima de Mariano Prosales y de Ma-
 celina Navarro ambos hermanos de la cofradía de
 Nuestras Amos fundada en esta Yglesia Parróq.^a cuyo
 cadáver está de cuerpo presente y así el Señor Mayor
 como queda cumplido con lo estipulado con dichos her-
 manos segun la carta: Linares Mayo 21 de 1855.

Retendrá V. 7 p.^a 42.

Pedro Fran.^{co} Durán

96
 Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Pa-
 roq.^a de Señor San Lázaro q. ha muerto ayer día diez y seis
 del presente mes la Parvula Eulalia hija legitima de D.ⁿ
 Luis campomanes y de D.^a Teresa Barquez ambos hea-
 manos de la Cofradia de Nuestro Armo, y asi el Señor
 Mayordomo puede cumplir con lo estipulado con d.^{cha}
 Juan andr reg.^u la Cesta: Lima y Mayo 17 de 1837.

J. P.
 Pedro Fran. Durán

San D.^o Domingo Arce

66

Centífico y o el Fén.^o de Cura de esta Parroq.^a del
Cercado de Veracruz Fdo. porbula Dña de
Don Laysnes y de Yl. Donna Meliton, Esq.^o

Pongo en consideración a V.^o S.^o G.^o y digna
se conceda con la gratia de Iguala en la Cofra
nia y p.^a G.^o con el to. 4.^o en el 8 de Mayo de 1833

Juan de Dios Torrealba

Certifico yo el infrascripto cura Rector que
 ha muerto la parvula Carolina hija de D.^a Eulor
 ría Villanueva hermana de la Cofradía de N.^{ra}
 Señor San Juan de la Cruz, cuyo cadaver está de
 cuerpo presente, y así el Sr. Mayordomo Juan de
 Cruzón lo estipulado con otra hermana segun
 la carta, Lima y Mayo 26 de 1833.

D. Antonio Camilo Vergara


Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta
 de esta Parroq.^a de Señor San Lazaro q. ha muerto el Parvulo
 Jacinto hijo de Maria del Rosario Baldibieso hermana
 de la Cofradia de Nuestro Amos fundada en esta Iglesia Pa-
 rroq. cuyo Cadaver esta de cuerpo presente, y asi el Señor Ma-
 yordomo puede cumplir con lo estipulado con dicha herma-
 na segun la Carta. Lima y Mayo 16 de 1833 -

Pedro Juan Duran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parro-
 quia de Señor San Laz.^{no} q. há muerto el Parvulo Manuel
 hijo de D.ⁿ Nicolás Ramos hermano de la cofradía de Nues-
 tro Amo fundada en esta Iglesia Parroq. cuyo cadaver está
 de cuerpo presente y así el Señor Mayordomo puede cum-
 plir con lo estipulado segun la Carta: Lima y Mayo 3
 de 1833—

Pedro Juan Co. Durán

Certifico Yo el Infrascripto Emiente de cura de esta
 P^aarroq. de Señor San Lazaro q. ha' muerto la Parbula
 Narcisa hija Barbara Flores hermana de la cofradia
 de Nuestras Almas fundada en esta Yglesia P^aarroq. cuyo
 Cadaver esta de Cuervo precinto y asi el Señor Mayor
 como puede cumplir con lo estipulado con dicha her-
 mana segun la Carta: Lima y Mayo 23 de 1833.

Pedro Fran. Duran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura
 de esta Párrroq.^a de Señor San Lorenzo q.^d ha unue-
 ro el Párbulo hijo de D.^a Ursula Promesa her-
 mana de la Copadrá de Nuestro Amos funda-
 da en esta Yglesia Párrroq.^a cuyo cadáver está de
 cuerpo presente en el Señor Mayor domo puede
 cumplír con lo estipulado con dicha Hermana se-
 gun la Carta: Lima y Mayo 24 de 1837-

Pedro Fran.^{co} Durán

Lo cobrado en el prei mei. en el Libro de mi cargo. per.
 ten ala Coprad^a de Ntro Amo fundada en la Yglecia
 Parroqⁱ de Sr. Sⁿ Lázaro es de quatrocientos p^o ... 400.
 Serevaja p^o mi Salario - - - - - 65.
 Liquido - - - - - 335

Sing^{ta} y quatro p^o quatro rr. p^o el fun^o de Manuel
 Palacios. sepult^o contra la Cruz de Sⁿ Lázaro - - - 54.4.
 Sing^{ta} y quatro p^o quatro rr. p^o el fun^o de Dⁿ Juan
 Castro. sepult^o contra la Cruz de Sⁿ Lázaro - - - 54.4
 Sing^{ta} y quatro p^o quatro rr. p^o el fun^o de Dⁿ Eusebio
 Montes. sepultado contra la Cruz y Certificado de
 Cura de Huarmey - - - - - 54.4
 Sing^{ta} y quatro p^o quatro rr. p^o el fun^o de Angela
 Palacios. sepultada contra la Cruz de Sta Ana - - 54.4.
 Diez y sei p^o p^o el fun^o de un Parb^o hijo de Mariano
 Rorales y de Marcelina Yewarro, sepult^o con
 la Cruz de San Lázaro - - - - - 16.
 Diez y sei p^o p^o el fun^o de un Parb^o hijo de Luis Ca
 mpomano y de Josefa Vaquer sepult^o con la
 Cruz de Sⁿ Lázaro - - - - - 16.
 Diez y sei p^o p^o el fun^o de un Parb^o hijo de Jose La
 ina y de Ydionva Milton. sepult^o contra la Cruz
 del Cercado - - - - - 16.
 ocho p^o p^o el fun^o de un Parb^o hijo de D^a Eulalia Villa
 nueva sepult^o contra la Cruz de Sⁿ Lázaro - - - 8.
 ocho p^o p^o el fun^o de un Parb^o hijo de M. Rosario
 Valdivieso. sepult^o contra la Cruz de Sⁿ Lázaro. ... 8.
 ocho p^o p^o el fun^o de un Parb^o hijo de D^a Nicolasa
 Ramon. sepult^o con la Cruz de Sⁿ Lázaro - - - 8.
 Ata Buelta

Porta B^{ta}

290.

Ocho p. p^rel fun^l de un Parb^o hijo de Barbara
Flores sepult^o con la Cruz de S^r Lazarro - - - 8

Ocho p. p^rel fun^l de un Parb^o hijo de J^uan
la Romero sepult^o con la Cruz de S^r Lazarro - - 8

Cargo - - - 336.

306

Descargo - - - 306.

Sobran - - - 29.

Segun parece la demostrac. de la q^{ta}. multa obra
ala Coprad^a la Cant^a de veinte y nueve p. salvo
hierro. Mayo 31. de 1833 Domingo Arce

+

73

Certifico como interconsecradora
 a Señora Santa Ana, el aben ma
 gento, allex 2 en el Hospital
 de San Bartolome, Juan de Dios
 Rios, hermano de la cofradia
 de Nuestro, por lo qual el Sr.
 Mayordomo podra dar lo pro
 metido.

Me aca Vd el favor de referre
 me, veinte y seis p^o seis p^o por los
 derechos. Lima y Junio 3 de 833.
 Pablo Chagaran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta
 Parroq.^a de Santa San Lucas q.^l ha muerto la Parbula ca-
 talina hija legitima de Juan Valmore y de Cecilia Coca
 ambos hermanos de la cofradia de Nuestras Animas fundada
 en esta Iglesia Parroq.^l cuyo cadaver esta de cucapo presente
 y asi el Sr. Mayordomo puede cumplir con lo estipulado
 con dichos hermanos segun la Carta: Lima y Abril 27 de 1820

Pedro Fran. Duran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta

Parroq.^a de Señor San Lázaro q. ha nuncio el Parabulo

Felipe hijo legitimo de D.^o Baquín Francisca y de D.^o Gavi-

no Davila ambos hermanos de la Cofradia de Nuestras

Anas fundada en esta Iglesia Parroq.^a cuyo cadaver de

ta de cuerpo presente y así el Señor Mayordomo puede

cumplir con lo estipulado con dichos hermanos segun

la Canta: Lima y Mayo 8 de 1833.

Pedro Franc. Durán

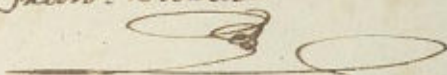
Certifico Yo el infrascripto Jefe de
 los Curas Rectores en esta Santa Iglesia
 del Sagrado de la Catedral, el haber falle-
 cido el día de hoy Juan López Barbu-
 leguina de José Manuel López, y de An-
 tonia Bercero p. lo q. el J. Mayor do-
 mo de las Esfadas de donde fueron
 Hermanos, podran satisfacer en contra
 del Sagrado de la Catedral, y Mayo B.

1833.
 José María Guzmán

pgo J. R. p. padre
 y Madre Aguilera

C
 Certifico Yo el infrascripto Jefe de los Cueros de
 Poner de esta Iglesia Parroquial del Señor San Sebastian
 que esta Hermano, Ciudadano del Molino de San
 seaneate ha muerto Juan de la Cruz de San Juan
 hijo de Tomas Diaz, hermano de la Cofradia que
 presentas, aqui se le paga de lo prometido en
 su testamento, y se le conduca al Pantⁿ Gen^l de esta
 Ciudad con el N^o 47 y lo fureno para que comie.
 a 20 de Mayo de 1833
 Jefe Buenaventura Galdames

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parroq.^a de Penon
 de San Lazaro q. ha muerto la Varibula Ecresa de Jesus, hija natural
 de Feliciána **Sarte**, hermana de la Cofradia de Nuestro Amo funda-
 da en esta Parroq.^a cuyo cadaver está de cuerpo presente, asi el señor
 Mayordomo puede cumplir con lo estipulado con dicha hermana se-
 gun la Carta: Lima y Mayo 7 de 1852—

Pedro Fran. Durán


Certifico yo el Ten.^{te} de Arma de esta Parroquia
de Santiago del Cercado haver muerto oy veinte y dos
de Mayo Inocente Carril Nipo legítimo de D.
Bruno Carril y de D.^a Paula Meyao p.^{ra} lo q.^{ta} po
drán los Obradores satisfacer la cuota designa
da en la Cofradía y p.^{ra} q.^{ta} conste firmo oy 22
de Mayo de 1833

Juan de Dios Cordero
[Signature]

Razon de lo Cobrado en el mes de Mayo del presente año, de la
Cofradia de N^{ro} Amo de S.^m Lazaro p.^a el libro de mi Cargo.

n 11. 80

Cobrado.

P. R.

200

Gastos.

Por el pago del funeral del hermano Juan de Dios Prios, con Cruz de S. ^{ta} Ana, y se halla bajo el N ^o 127.	5 l. 4.
Por un parante doble de padre y Madre hijo de Juan Galomas. y de M. ^a Sencion Coca, enterrado con la Cruz de S. ^m Lazaro y se hallan bajo los numeros 115. y 189.	32.
Por otro id. doble hijo de Joaquin Francia, y de Gavina Davila enterrados con la Cruz de S. ^m Lazaro, de los herm. nuevos	16.
Por otro id. hijo de D. ⁿ Jose Man. Lopez, con Cruz del Sagrado y se halla bajo el N ^o 92.	" 8.
Por otro id. hijo de Tomas Diaz, con Cruz de S. ^m Sebastian y se bajo el N ^o 7.	" 8.
Por otro id. hijo de Feliciano Gomez, con Cruz de S. ^m Lazaro y se halla bajo el N ^o 40.	" 8.
Por otro id. hijo de D. ⁿ Bruno Garriel, con Cruz Secado y se halla bajo el N ^o 26.	" 8.
Por otro id. hijo de Man. Changanaguiry, con Cruz de S. ^m Laza- ro, y se halla bajo el N ^o 188.	" 8.
Por mi Salario y Lleva	35.

Total de gastos — 177. 4.

Id. de lo Cobrado — 200. "

Quedan á la Cofradia — 22. 4.

Lima Junio 1.^o de 1838

Jose Escobar

El Sr. D. Jose Duran p.^a la Cofradia
 de Mo. An. de Salazar - a Simon Larrañaga Deb e

18

18 enmy papel - - - - - a 22 - - - - - 189. 4 -

• Lima Mayo 3 de 1833 -

Reciví p.^a Simon Larrañaga
 Luj. Baragotie.
 Luj. Baragotie.

Archivo Nacional del Perú

432

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **1**

Cuaderno No. **13**

Año 1833.

No. de hojas útiles 22.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de Nuestro Amo San Lazaro fundada en la Iglesia
del Sagrario de la Catedral a cargo del Mayordomo
Duran José que las administro durante el año de
1833.

Do. 778

Observaciones.....

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-.....

Certifico Lo el infrascripto Jemiente
 de los Cursos Directores, en esta Santa Ig.^a
 del lag.^o de la Catedral el haber fallecido
 el dia de hoy en el Hospital de S.ⁿ
 Bartolome Julian Brobles Beruano, el
 q.^e dicen vivia en el Achio, p.^o log.^o el
 S.ⁿ Mayordomo de la Cofradia de Nues-
 tro Amo de S. Lazarus podra iatifa-
 cer en contrata reteniendo en su poder
 veinte pesos y dos reales, y tendra v. la
 bondad de ponerme un papel de iien-
 ta o no corriente p.^o proceder al Ju-
 neral. Sagrado de la Catedral, y
 Junio 7. de 1803.

Jose Maria Guerci

11-22

18

Certifico yo el infrascripto Jefe de
 los Cuca Bretones, en esta Santa Ygle
 sia del Sagrario de la Catedral, el ha
 ver fallecido el dia de ayer Manuel Cam
 por p. lo q. el J. Mayordomo de Nuestras
 Alms podria satisfacer in contrata, rete.
 miento en su poder veinte y seis pesos rea
 les: Sagrario y Alms 25. de 1803.

Jose Maria Guerra

Me pondra V. un papel, p. a. p. a. p. a.
 der al funeral y via frente la puerta
 del Compadre de la Concepcion.

Sagrario de la Catedral, y
 Jome 7. de 1803.

Jose Maria Guerra

84

Certifico como, inter consentados en
esta parroquia en su sra Ana, el
abex muerdo ay día y la fecha,
Do. Jomas Sanchez, en el Hospital
de la Caridad, hermana de la cofra
de Nuestro Amo, por loyl el
son mayordomo, podrá dar lo pto
mético. Lima y Junio 11 de 833.



Pablo Chagaran


 Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Paroquia de San. Lucas q. ha muerto el Varbulo Luis Gonzaga, hijo de D.^o Juan Olivera y D.^o Josefa Morales ambos hermanos de la cofradia de N.^{ro}. Amo de esta Iglesia Paroq.^l cuyo cadavre está de cuerpo presente y así el Señor Mayordomo puede cumplir lo estipulado con dichos hermanos seg.^u la carta. Retendrá en su poder siete pesos y medio: Lima y Junio 27 de 1833.

Pedro Fran.^{co} Duran
 

SS. Magdalenos.

 Certifico Yo el infrascripto Jefe de los Cueros Pictos
res de esta Ytalia Paraguará del Señor San Sebastián, q.
Manuel parbulo, hijo de Simón y Gornata, mu-
no en la Calle del Molino de Picho, felixes de esta que recon-
duca al Sant. Genl. de esta Capital, con el 12 60 humana
de las Cofradías que Representan, á quien se le pedia satisfacen
lo prometido en sus Cartas, y lo firmo para que conste a
24 de Junio de 833.

José Buenaventura  Soldado

Pago Sta. Cruz c. p.

Alfaro



77
Certifico yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parro-
quia de Señor San Lazaro q. ha' muerto el Parvulo Fermín
Pobles hijo de D.^a Francisca Mexía, hermana de la cofra-
dia de Nuestras Almas fundada en esta Iglesia Parroq.^l cuyo Ca-
daver está de cuerpo presente y así el Señor Mayordomo pue-
de cumplir con lo estipulado segun la Caxta: Lima y Peru
7 de 1833.

Pedro Fran. Durán

No cobrado en el pre. me en el Libro de mi Cargo -
 perten^{te} ala Cofradia de Nro Amo fundada en la Ygle
 cia Parroq^{al} de Sⁿ Lazaro es de trecientos ochenta y tie
 te peso - - - - - 387.
 se reuya p^r mi Salario - - - - - 63. 3
 Liquido - - - - - 323. 5

Sing^{ta}. y quatro p^r. quatro rr. p^r el fun^l de Julian
 Robles sepultado contra la Cruz del Sagrario - - 54. 4.

Sing^{ta}. y quatro p^r. quatro rr. p^r el fun^l de Ma
 nuela Campos. sepultada contra la Cruz del
 Sagrario - - - - - 54. 4

Sing^{ta}. y quatro p^r. quatro rr. p^r el fun^l de Joa
 sa Sanchez sepult^a contra la Cruz de Sta Ana - 54. 4

Dies y seis p^r. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de
 M^ucho Oliva y de D^a Josefa Morales sepultado
 contra la Cruz de Sⁿ Lazaro - - - - - 16.

Ocho p^r. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de D^a Fran^{ca}
 Gonzales sepult^a contra la Cruz de Sⁿ Sebastian - 8.

Ocho p^r. p^r el fun^l de un Parb^o hijo de D^a Fran^{ca}
 Megia sepult^a contra la Cruz de Sⁿ Lazaro - 8

Cargo	323. 5	
Descargo	195. 4	<u>128. 1</u>
Sobran	128. 1	

Segun parece la demostracion de lo q^{ta}. resulta sobran
 ala Cofradia la cantidad de ciento veinte y ocho p^r (quatro)
 reales salvo hierro Junio 30 de 1833.

Domingo Arre

Señores Cobradores

89

Certifico yo el ten.^{te} de Casa de esta P^{ro}-
vincia de Santiago del Cauca hecho mudo en el
Hospital de S. Bartolome Asistido Sal-
vador p^{ro} lo q^{ue} pidian de su libranza p^{ro} q^{ue}
los Señores Mayordomos como Acumulado de
la Capadía les satisfagan la cuota designada
y p^{ro} q^{ue} conste hoy esta oy 9 de Junio de 1833

Provo J^{os} M^{iguel} Aguilar Juan de Dios Cardenas

Certifico Yo el Subscripido Teniente de cura de es-
 ta Parroquia de Señor San Lorenzo q^o há muerto Bi-
 biana Campos hermana de la cofradía de Nuestras
 Almas fundada en esta Iglesia Parroq^{ia} cuyo cada-
 ver está de cuerpo presente y así el Señor Ma-
 yordomo puede cumplir con lo estipulado con dicha
 hermana seg^u la Canta: Lima y Junio 18 de 1855.

Pedro Fran^{co} Durán

Certifico yo el infrascripto Cura propio de esta Doctrina de Santa Maria Magdalena en cuanto puedo debo, y aya lugar en derecho.

92


Como hoy día de la fecha he dado sepultura a un
 parvulo llamado Mariano Loyza hijo legitimo de
 Jose Gabriel Loyza y de Juana Salazar tenia el
 parvulo cuatro años de edad y para que conste don-
 de comienza hoy la presente en el Pueblo de la
 Magdalena a 25 de Junio de 1833.

Obaloo Victoriano


Testifico haver salido Juan de la Cruz
 Cyana hijo de Manuela Cyana. N.º 6.º es
 condona a 9.º de octubre con cargo, con lo impu-
 tando en la hacienda de la 9.º es Hermana-
 20.º y un agrave de la Santa y me presenta
 de la hacienda de V. amo. y p.º de. write fin
 me esta en esta Canoga. de S. J. Monico-
 de 18 de junio de 1833.

Juan Cori Zambrano
 Luna Rivas

Certifico como f. inter consentada mes
 ta parroquia en 1^{ra} 1^a Ana, el ober ma
 esto, alla 9. Manuela postula, hija
 legítima en Dⁿ Rómulo Gonzales,
 hermano de la cofradia en Vuestro
 Arno, para lo q^e el s^a cobrador, podra
 dar lo prometido. Lima y Junio
 de 8'33.

Pablo Chazaray




Certifico Yo el Infrascripto teniente de cura de
 esta Parroquia de S. J. Lazaro f. há nuncio Manuel
 Pabulo, hijo de D.^o Máximo Paredes hermano de la
 cofradía de Nuestras Almas fundada en esta Iglesia
 Parroq.^l y así el Señor Mayordomo puede cumplir
 con lo estipulado con dicho hermano segun la cun-
 ta: Lima y Junio 12 de 1853.

J. Co. Durán
 Pedro Fran.

95

71

Certifico como inter consentados en
esta parroquia en Sta. Ana, elaben
muerto el dia 11 de Alex y Manuela
parbula, hija de D.ª Manuela Alta
morea, hermana Julia cofradia de Nu
estro Amo, por lo q se cobraron
podna dar lo prometido. Lima y
Junio 10 de 1833.

Pablo Chaganday



94
Certifico yo el Inter Cuenca del
Pueblo de San Pedro del Chuanillo que
está sepultura suya en el Pan
de Azúcar. Santiago Aguirre y 26 de
mayo de 833. hiso testigos de San
tiago Aguirre y de su hijo Juan
baptista y p. q. obra lo p. f. f. f.
y con su go. de este ay. de 833 de
833. Por el J. J. J. J. J.

Certifico Yo el D. D. Mariano Parral Cura y Vicario
 de la PARRQUIA de Bellavista, como murió Pedro Pabelo
 hijo legitimo de Don Juaneche y de Paula Toledo. Bellavista
 y Junio 8. de 1793.

Don Mariano Parral


98


Certifico Yo el infrascripto Jefe
 de los Curas Pectores en esta Santa
 y g^a del Sagrario de la Catedral el ha
 ber fallecido el día de hoy Donatía Bar
 bula, legitima del Sr. Seballos y de
 María Jimenez p^o lo q^e el Señor Ma
 yordomo de la Cofradía de Nuestro Amo
 de S. Lazaro pora satisfacer in contra
 la retención en su poder cuatro pesos.
 y los demás de donde fueren hermanos
 podrán satisfacer in contratan el Darbu
 lo digo la Parbula murió en la Casa de
 Duran calle de la Bercederia; y tendra
 la bondad de comunicar me p^o un papel
 si esta cosa de la retención p^o proceder
 al Entierro Sagrario y Junio 10. de
 1899.

J. A.
 Jose Maria Guerci

Pago mo. amo de S. Lazaro
 y a retiendo 4. p. de los otros

Pago la Cof. por D. Jose Sebayos
 6 p. Alfaro

Razon de lo cobrado en el mes de Junio del presente, de la Cofradia de Nro amo de S.^m Lazaro p.^a el libro de mi cargo.

Cobrado - - - - - 203.

Gastos - - - - -

Por el pago del funeral del hermano Polinario Salazar, enterrado con la Cruz del Sencado y esta bajo el n^o 18 - - - - - 54. 4.

Por otro id, id, de Nibiana Campos, con Cruz de S.^m Lazaro, y se halla bajo el n^o 19 - - - - - 54. 4.

Por un pasabito hijo de D.ⁿ Jose Loyza, con Cruz de la Magdalena y se halla en el n^o 86. - - - - - " 8.

Por otro id hijo de Manuel Eguia, con Cruz de S.^m Marcelo, y esta en el n^o 82. - - - - - " 8.

Por otro id hijo de D.ⁿ Bernabdo Gonzalez, con Cruz de S.^{ta} Ana y esta en el n^o 35 - - - - - " 8.

Por otro id hijo de D.ⁿ Mariano Vazquez, con Cruz de S.^m Lazaro y esta en el n^o 40 - - - - - " 8.

Por otro id hijo de D.^a Manuela Alzamora, con Cruz de S.^{ta} Ana y es de los hermanos nuevos - - - - - " 8.

Por otro id hijo de Joaquina Anayaachano, con Cruz del Chavillo de los hermanos nuevos - - - - - " 8.

Por otro id hijo de Jose Guineche, con Cruz de Bellavista - - - - - " 8.

Por otro id hijo de D.ⁿ Jose Svallos, con Cruz del Sagrado - - - - - " 8.

Por una debuelta a D.^a Maria Luiza - - - - - " 6. 1. 1/2

Por mi Salario y Lleava - - - - - 35. 2.

Total de gastos - - - - - 214. 9. 1/2

Ya de lo cobrado - - - - - 203.

Alcance contra la Cofradia - - - - - 11. 3. 1/2

Lima Julio 1.^o de 1833.

José Bazarand

Mes de Junio de 1833.

En este mes se han cobrado en la Cofradia de
Nuestro Amo de San Lazaro, la Cantidad de
Ciento cinco pesos. 105-

96
G

Gastos.

Por mi salario y lleva veinte y tres p.
un real. " 23-1.

Por un Parbulo hijo de D.ⁿ Santiago Chir-
inos, con la Causa de S.ⁿ Sebastian, cuya
Satisfaccion esta en poder de D. José Exe-
ria de dos parbulos q.^o pago uno en Ben-
gos y otro en Sta Rosa q.^o pgo. Aguila.
ocho p.^o " 8.

Por la debuelta de Actividad Bormedia
no un peso sui d.^o " 1-6

Por la debuelta de Agustina Palomares
un peso cuatro d.^o " 1-4-

34-3

Resumen.

Lo cobrado 105.

Los gastos " 34-3

Sobran a la Cofradia 70-5.

Lima Julio 1.^o de 1833

José Solís

101. ^{101.} ^{16.}
Reseña de Dⁿ José Duran. Maiondo
Cofradia de Nro. Amo. de S^a Lázaro. diez
p^{as} p^a organizar. los libros de dha Cofradia
y arrentar en ellos. los hermanos. y demas
requisitos. que es necesario indicar en ellos.
y p^a q^s. conste lo firme oy 1^o de Junio de
1833. José de Porras

Son 10 p^{as}

Pasen por menor de lo que han importado los gastos hechos en la Novena, fiesta y procesion del Corpus a Nro. Amo en la ¹² Iglesia parroquial de S. Lucas en el pres. año de 1833. en que han prestado su intervencion los que la subscriben por comision y encargo del Magistro de la Cofradia de aquella advocacion, D. Julián Durán que satisface el total monto de la indicada ⁿraz. en la manera siguiente.

	Pesos.	Reales.
Al que limpió la Iglesia	2.	4.
Al que la encinto y adorno	12.	
Al que descolgó, desarmó, lavó y volvió a colgar las arañas de cristal	3.	
Por el alquiler de arañas de Madua, mantas y Candeleros, y su conduccion	11.	4.
Por el de las cortinas y mallas p. ^a adornar otra Iglesia y su conduc.	13.	2.
Por el cubierto con velas de las dos naves que se cayeron con el terremoto de 30 de Mayo de 1828, su alquiler y conduc. p. ^a evitar el riesgo á la concurrencia y el mayor consumo de la cera	10.	
Por las Misas que cantaron diversos Sacerdotes en esta novenario y fiesta	16.	4.
Por los Diaconos de estas Misas, fiesta y procesion	14.	
Al Predicador del Sermon en el dia de la fiesta que fue el Domingo 16. del corete	17.	
Ala dos S. Sacerdotes que incensaron á la Magistad á doce p. ^a cada uno	3.	
Al que ha hecho la distribucion por las noches de usar el Rosario novena y trisagio	5.	5.
Ala seis que cargaron el Calio á dos p. ^a cada uno	12.	
Ala cinco acólitos p. ^a los cixiales e incensario en los nueve dias de novena, trisagio p. ^a las noches, fiesta y procesion	12.	4.
Ala Vuelta	132.	7.

Al que cargo la Cruz culla en sta. procesion	1.	"
Al sacristan por el servicio q. ha prestado en las Mi- sas, distribucion nocturna y fiesta	3.	"
Als tres pajes que cargaron los tres Capones de cera en la procesion a un peso cada uno	3.	"
A cuatro id. que han servido en la Iglia. en la nove- na, fiesta, y procesion, y alumbrando y recibiendo la cera de los alumbrantes a un p. ^o cada uno	4.	"
Ala siete juvenes que salieron vestidos de Cardenales en la procesion p. ^a llevar los faros, las masas, Campani- lla, Naveta y Cruz	2.	"
Por la Musica y Cantores en las Misas de la no- vena, trisagio por las noches, fiesta y procesion y dos Vicarios de Coro que tumb. asistieron a ella	92.	2.
Als que tocarn la Caja y Chirimoya en los dias de la novena, vespers, alba, fiesta y procesion	14.	6.
Als Musicos que tocarn y Cantaron en la noche del bando que segun costumbre sale tres dias antes de la procesion con el fin de que los feligreses viesen las Calles por donde pasa la Magestad, y las puertas de sus Casas	5.	4.
Al que hecho la relacion se le dieron p. ^a sapaton y su gratificac. ^{on}	5.	2.
Als que salieron con sus buxos cantando el Tuon de la Caba se les dieron igualm. ^{te}	2.	"
Por los Coctes que se consumieron en sta. banda	2.	4.
Por los fuegos artificiales que se quemaron en la pla- neta de la Iglia. en la noche pasada la fiesta y en esta	17.	"
Al frente	285.	1.

Del frente... 235. 1.

Por el costo de las luminarias en la Víspera de la fiesta... 3. "

Por la cera que se ha consumido en las Misas de la novena
en las noches p.^a la distribución de rosario, novena
plática y trivagio, en la fiesta en que se llena de
lucos el altar mayor y colaterales, el cuerpo de la Iglesia,
arcadas &c., y en la procesion p.^a la que se alquilaron
450 velas nuevas... 243. "

Por la impresion de 500. convites p.^a sta. procesion... 6. "

Por que cargaron los gigantes y figurones que salieron en
sta. procesion, incluso los zapatos y de paños de medias
de seda... 20. 4.

Por la gratificacion a la Musica de Viento que asistió a la
procesion con la tropa... 17.

Total pesos — 544. 5.

Segun se demuestra importan los gastos contenidos en esta pag. quinientos cua-
renta y cuatro pesos cinco r.^l (salvo yerro) y lo mismo que han sido satisfe-
cho a nuestra presencia, y con nuestra intervencion por el referido Mayordomo
D. José Duran, y por ser cierto y verdadero lo juramos a Dios Nro. Señor y a es-
ta señal de Cruz F., y firmamos en union del citado Mayordomo en Lima
y Junio 18. de 1833

José Vergara

Agustín Curat

Juliano Boar

José Duran

121
Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **343**

Año 1833.

No. de hojas útiles 22.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de julio de 1833.

Do. 784

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

104
Cofradia del H.^{mo} de S.ⁿ Lazaro.

3. Planillas del mes de Julio de 1833.

Certifico Yo el Infrascrito Teniente de cura de es-
 ta Parroq.^a de San. Lu. Loe. q.^{do} ha muerto Juana
 Barcelá hermana de la cofrad.^a de N^{ro}s. Amos de
 esta Parroq.^a cuyo cadáver está de cuapio presente
 y así el Sr. Mayord.^{mo} puede cumplir lo estipula-
 do segⁿ la C^{ta}. Lina y Julio 2 de 1833.

Pedro Jacm.^{co} Durán



Sello sexto, para los años de
1832, y 1833.



Certifico, yo el infrascrito teniente de los Secos de la
parroquia de Sta. Ana, q^{ue} en un libro y papel sella-
do, en donde se asientan las partidas de las personas
q^{ue} falleren, q^{ue} enpeño acozua el año nochosientos ve-
inte y cinco, y está actualmente corriendo, a fojas
46 se alla una al tenor siguiente.

Partida

En

En tres de Julio nochosi,
entre treinta y tres, enti-
erxo mayor en la parro-
quia de Sta. Tomasa Belos-
gues Chagazay



Conquerda con su partida original, Libro, foja
y año citado alq^{ue} me remito, ~~do~~ doy esta apedi-
mento a parte, para q^{ue} obtie los efectos q^{ue} con-
enga. Lima y Julio 5. 1833.

Pablo Chagazay



Certifico al Infrascripto Cura Rector de la
 P^arr^og^a de S^{ta}. San Lázaro q^d ha' muerto José
 Epifanio hermano de la cofradía de N^{ra}. S^{ta}. Ana
 de San Lázaro, cuyo cadáver está de cuerpo pre-
 sente y así el S^{ta}. Margodomo puede cumplir
 lo estipulado con dicho hermano seg^u la cost^a:
 Lima y Julio 1.^o de 1833. = V^{ta} U. trinta
 y cinco peror D^{to}. Antonio Camilo Vergara

Reunido 35 p.^{as}
 ~ ~ ~

Certifico Lo el infrascripto Teniente cura
 de esta Párrquia de S.^a S.^a Marcelo que
 en esta Fecha ha Fallecido D.^a Baltazara
 Albanado Panto que el S.^o Mayor domo
 de la Cofradia de Nuestras Amos que se ve
 nena en la Párrquia de S.^a S.^a Lázaro
 podrá satisfacer su Contrato. Lima y
 Julio 21 de 1833.

Miguel Agustín Flores

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de Cura de esta
 P^arrroq^a de Señor San Lorenzo q^e ha muerto D. Euge-
 nio Alvarado hermano de la Cofradia de Nro. Sr. Amo
 de esta P^arrroq^a cuyo cadaver está de cuerpo presente
 y así el Señor Mayord^{mo} puede cumplir con lo estipulado
 con dichos hermanos segun la Carta. Lima y Julio 27
 de 1833.

Petendra' V. en su poder quarenta y cinco pesos

Pedro Fran. Duran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parro-
 quia de Señor San Lorenzo q. ha' muerto el Parbulo to-
 mas hijo de D.ⁿ Manuel Alvarado hermano de la cofra-
 dia de Nros. Amos de esta Parroq.^a cuyo cadáver está de
 cuerpo presente, y así el Señor Mayordomo puede cumplir
 lo estipulado con dicho hermano seg.ⁿ la carta: Le-
 ma y *Agosto* de 1833.

Pedro Fran.^{co} Durán

certifico Yo el infra-scripto Jefe de los Cu-
 ranos de esta Yslua Sanseguin del Santo
 San Sebastian. Fue en la Ciudad de Monemate Cochina
 N. 53. un momento Juan parrubio de dos años, hijo de
 Gregorio Fornes, hermano de la Cofradia de Nra.
 Anio de San Luan, a quien se le podria satisfacer
 sea lo prometido en su Carta; el que sea conueni-
 do al Sant. Gen. con el N. 669. y lo firmo para
 q. comite, a 8. de Julio de 833.

Don Juan Ventura Salcedo

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

222

11

22

No cobrado en el pre. me en el Libro de mi cargo. por
 ten^{te} ala Cofradia de Nro Amo: fundada en la Yglesia
 Parroq^l de Sⁿ Lazaro; Cide quatrocientos onep^{tes} ... 411.
 Serveya p^r mi Salario - - - - - 66.3
 Liquido - - - - - 344.5

Sing^{ta}. y quatro p^r quatro rr. p^r el fun^{to} de Petronila
 Garma sepultada con la Cruz de Sⁿ Andres ... 54.4.

Sing^{ta}. y quatro p^r quatro rr. p^r el fun^{to} de Juana
 Yaxela. sepult^a con la Cruz de Sⁿ Lazaro ... 54.4

Sing^{ta}. y quatro p^r quatro rr. p^r el fun^{to} de Do^{ña} Jo-
 mara Velasquez. sepultada con la Cruz de Sⁿ Ana 54.4

Sing^{ta}. y quatro p^r quatro rr. p^r el fun^{to} de D^{ña} Jo-
 Espinosa sepult^a con la Cruz de Sⁿ Lazaro ... 54.4

Sing^{ta}. y quatro p^r quatro rr. p^r el fun^{to} de D^{ña} Bal-
 taraz Alvarado. sepult^a con la Cruz de Sⁿ Mar^{to} ... 54.4.

Sing^{ta}. y quatro p^r quatro rr. p^r el fun^{to} de Euge-
 nio Alvarado sepult^a con la Cruz de Sⁿ Lazaro ... 54.4

Ocho p^r p^r el fun^{to} de un Parb^o hijo de D^ñ Manuel
 Alvarado sepult^a con la Cruz de Sⁿ Lazaro ... 8.

Ocho p^r p^r el fun^{to} de un Parb^o hijo de Gregorio
 Torre sepult^a con la Cruz de San Sebastian ... 8.

Cargo - - - - - 344.5.

Dei cargo - - - 343

343.

Sobran - - - - - 11.5

Segun parece la demostrac^{on} de la g^{ta}. muestra sobran ala
 cofradia un p^r de cinco rr. salvo hierro. Julio 31.
 de 1333. Domingo Arre

Toxifera zo u' una Nestor cura Carnogena
El S. J. Marchi haen falceide Orden Trondza Hu-
mano Calofradia de 11mo Varnamontis. yendo a
cardos i fella entubuya con lo dispuesto en elan-
ter Plunmandal doz ara en una Carnogena por
25.. Julio 1733.

San Borizamo xano

54.4

24.4

54.4

22.

4.20

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Certifico Yo el infrascripto Jefe
 de los Curas Directores, en esta Santa
 Iglesia del Sagrario de la Catedral, el
 Haber fallecido el día veinte y dos de
 Junio, Francisca de Paula Barbula,
 legítima, de D. José Manuel López,
 y de Antonio Reboredo, p. lo q. el
 Mayordomo de las Cofradías de don
 de fueren hermanos, podrán satisfa-
 cer su contratas: Sagrario de la Ca-
 tedral y Julio 1.º de 1838.

José María Guerci

estipio Yo el infante ruyto Ferrnate de las Cu
 ran Ritors de esta Iglesia Parroquial del Srón

San Sebastian, q. Juliana Acopilio, puerula de

tres años y meses, hija de Juanino Acopilio, es

felixada de esta (Difunta) y hermano de la cofradia

de nro. amo de S. Lázaro, vive en la Cuadra de la So

ma, y sea condenada al Parot. Gen. con el n. To.

aguarda este padre satisficida lo prometido en

su Carta. Lima y Julio 30 de 1533.

Juan Ventura Balboa

En la Ciudad de Lima

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parro
 q. de Señor San Marcos q. ha muerto el Parvulo Ysidro
 hijo de Rosa Rojas hermana de la Cofradia del Santisimo
 Sacramento de esta Parroq. cuyo Cadaver está de cuerpo pre
 sente y así el Señor Mayor puede cumplir con lo estipu
 lado con dicha hermana segun la Carta y Redundia que
 su poder siete pesos quateros reales: Lima y Julio 25 de 1853.

Don J. P. M.

Pedro Fran. Durañ
 Co

Certifico Yo el Infrascrito Teniente de cura de esta
 Parroq.^a de San. N. Las.^{no} q. ha' muerto la Cuabula Fran-
 cisca hija legítima de Gabriel Santa Cruz, hermano
 de la Cofradía de Nuestro Armo de la Parroq.^a cuyo
 Cadáver está de cuerpo presente, y así el señor Mayor-
 domo puede cumplir con lo estipulado con dicho herma-
 no según la carta, y Reverencia V. en su poder ^{con} ocho
 pesos y ~~medio~~: Lima y Julio 4 de 1833.

Don  p.^o 

Pedro Fran.^{co} Durán


Razon de la cobranza hecha en el mes de Julio del presente año de la Cofradia de Nro Amo de S.ⁿ Lazaro p.^a el Libro de mi cargo.

Cobrado	Gastos	P. ^o
Por el pago del funeral del hermano D. ⁿ Jose Picerra, con la Cruz de Bellavista, y se halla en el n. ^o 273		54. 4.
Por otro id. id. de Rosa Mesa hermana de la Cofrad. ^a con la Cruz de S. ⁿ Sebastian y se halla bajo el n. ^o 53		27. 2.
Por id. id. del hermano Pedro Mendoza, con la Cruz de S. ⁿ Marcelo y está bajo el n. ^o 27		54. 4.
Por un parbulo doble hijo de D. ⁿ Jose Estan. Lopez, y de D. ^a Antonia Peroredo, q. ^e se halla bajo los numeros 32. y 76. con Cruz del Sagrario		16.
Por otro id sencillo hijo de D. ⁿ Mariano Antepiles, con Cruz de S. ⁿ Sebastian y está bajo el n. ^o 54		" 8.
Por otro id hijo de Rosa Rojas, con Cruz de S. ⁿ Lazaro y se halla bajo el n. ^o 38		" 8.
Por otro id hijo de Gabriel S. ^{ta} Cruz con Cruz de S. ⁿ Lazaro y está bajo el n. ^o 24		" 8.
Por mi Salario y Sierra		33. 6.

Total de gastos — 210. "

Id. de lo cobrado — 120.

Alcance contra la Cofradia — 120.

Lima Ag.^{to} 1.^o de 1833.

Jose Bocananda

Certifico Lo el infrascripto Teniente
 de los Encomendados, en una Santa Igle-
 sia del Sagrario de la Catedral, el haber
 fallecido en el Hospital de la Caridad el
 día de ayer D. Xaviera Hernandez, p.^o lo q.
 el J. Mayor-domo de la Cofradia de Nue-
 tro Amo de El darazo podra satisfacer
 su contrata, reteniendo en su poder treinta
 y un pesos y dos reales, y su m.^a de tener
 la voluntad de anunciarle p.^o un po-
 pel si esta corriente p.^o procer segun con-
 tumbre. Sagrado y Julio 10, de 1800.

Luc Maria Guero

Certifico Yo el infrascripto Sen^{te} de
 los C^{on}sejos Rectores en esta Santa Ig^{ua}
 del Sagrario de la Catedral, el haber fa-
 llecido el dia de hoy D. Bernigio Cigui-
 bel p^{ro} lo q^{ue} el t. Mayordomo de la
 Cofradia de N^{uestro} Amo de S. Clara
 no podra satisfacer en contrato: re-
 tentando en su poder treinta y cuatro pe-
 sos y dos reales, y juntam^{ente} le pondra
 la bondad de avisarme si esto se halla co-
 oriente, p^{ara} proceder al funeral: Sagra-
 rio de la Catedral y Pg^{to} 3. del 133

Jose Maria Guerra

Viva en la Barranca. =

Certifico Lo el infrascripto Teniente
 de los Curas Directores en esta Santa
 Iglesia del Sagrario de la Catedral, el
 habel fallecido D. Mariana Camacho, p.
 lo q. el Sr. Mayordomo de la Cofradia
 de Nuestro Amo de S. Nazaro podia sa-
 tisfacer su contrato: Sagrario de la Cate-
 dral, y Agosto 1.º de 1833.

Jose Maria Guerci

Certifico yo el Infanzaco Teniente de los Curas, Pectores, de esta Iglesi. Parroquial, del S^o. S^o. Lebarrian: que segun consta del certificado tirado con fecha 27 del que sigue, p^a el S^o. Cap^o. del Ospital de la Caridad D^a. D^a. Bartolome Herrera consta haver muerto el dia veinte y cinco de este en la Covacha numero 164 Tomasa Leon, y con duvida al Pansion Genixal de esta Capital con el n^o. 16 de esta Parroquia Parada libre, feligres de esta, y hermana de las Cofradias de N^{ro} Amo de S^o. Lazaro, y Jesus Maria y Jose de Capuchinas, las que podian satisfacer a esta parte lo prometido en sus cartas. Tendra la bondad el S^o. Cobrador. Aquila de merecer en su poder bien te y siete p. con ceint. derechos de esta, y librando lo que le resulte ha esta parte, y lo firmo p^a que conste a veinte y 7 de Julio de 1833.

Jose Buenaventura Saldana

yo fisco
V. g.
Encadilla
P.

Certifico ha fallecido la
 yotam Duran, viuda soltera
 de mas de un año residiendo

en una casa el colado
 Salas satisfara a esta parte
 actuando dove por para
 los gastos del funeral.
 Crima y agosto 20-833

Pilip: Mellor

124

Centésimo y cinco inter consentados
en esta parroquia en su Sta Ana, el
abermuerto Josef Maria Gonzales
parbulo, hijo de la Fedora Sanchez
es hermano de la cofradia de Nu
estro amo. para lo qual el S^{co} cofradia
podrá dar lo prometido. Lima y
Julio 9 de 1833.

9
C3

Pablo Chazaray



505
52.5

12.0

Table Chaparral

Recivi del robrador Sabas G. P. de ori. ^{ms}
Fributito hijo de D^a Teodora Sanchez
hermana de la cofradia de muertos uno
de san Lazaro y Para q^e este doy este
hay 4. de Julio de 1833

521

1000
153

521

122

Teodora Sanchez

279

279
~~126~~
 153

284

 160 4
 123 4

 29.4
 353

Mes de Julio 833.

126 n^o 20.

P. 5 08.

En este mes se han cobrado en la
Cof.ª de N^{ro} Amo de S.^a Lázaro
la cantidad de **noventa y siete p.** 97.

Mas en los nueve dias del mes de
Agoito veinte y nueve pesos. 29.

Y para las dos cobranza. 126.

Gastos

Por misalario y ~~alquiler~~ veinte y si-
nco pesos S.^a Kater. 25- 6.

Por el funeral de D.^a Gabel Heana.
nder, con la Cruz de Cathedral, sin cu-
enta y cuatro con cuatro. 54- 4

Por el funeral de Remigio Eguibel
con la Cruz de Cathedral. 54- 4

Por el funeral de D.^a Mariana Cam-
macho con la Cruz de Cathedral. 54- 4

Por el funeral de Antonia Fan-
fan con la Cruz de Bellatista ve-
inte y siete con dos. 27- 2

Por el funeral de Tomasa Leon
con la Cruz San Sebastian veinte y
siete con dos. 27- 2

Por el funeral de Candelario Du-
ran con la Cruz del Chorrillo vein-
te y siete con dos. 27- 2

Por un parbulo hijo de D.^a Rodora
Sanchez con la Cruz de S.^a Ana como
consta del Recibo. 0 8.

Resumen

Cobrado en los dos meses. 126

Los Gastos son. 279

Aficanse ciento sin cuenta y 153.

tres pesos

Tore Salas

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **344**

Año 1833.

No. de hojas útiles 17.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de agosto de 1833.

Do. 786

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S.^m de S.ⁿ Lazaro. 127

3. Planillas del mes de Agosto de 1833.

Certifico yo el infrascripto Cura Párroco de la Parroquia
 de San Lazaro que ha muerto en el Hospital de San Bartolome
 Bernardo Blanco hermano de la Cofradía de Nuestra Señora
 de esta Villa, cuyo cadaver esta de cuerpo presente
 y mi el Sr. Mayordomo Juan de Cárdenas lo estipulado
 con sus hermanos. Lima y Agosto 22 de 1833.
 Pedro Antonio Alonzo y D. Antonio Camilo Vergara
 por p. 32 p. 33

Certifico Yo el Infrascripto teniente de cura de esta Parroquia
de Señor San Lazaro q. ha nuncio D.^o Blas de la Pura, her-
mano de la cofradia de Nuestro Amo de esta Parroquia cuyo
cadaver esta de cuerpo presente y asi el Señor Mayord.^{mo} puede
cumplir lo estipulado con dicho hermano seg^o la carta:
Lima y Agosto 13 de 1823.

Pedro Fran. Durán

Votendrá V. en su poder 27 p.^o 42.

con 28 p.^o en.

Durán

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Parroq.^a de
 Señor San Lázaro q. ha muerto el Parvulo Julián, hijo legítimo
 de D.ⁿ Julián Cubillas y de D.^a Josefa Cuebar, ambos hermanos
 de la Cofradia de Nuestras Almas de esta Parroq.^a cuyo cadáver
 está de cuerpo presente, y así el Señor Mayordomo puede
 cumplir con lo estipulado con dichos hermanos segun las
 Cautas: Lima y Ag.^{to} 17 de 1833.

Pedro Jacinto D. de la Cruz
 Teniente de cura

En presencia de los señores
 Magro
 Agustín X. L. de 1833
 Juan y...

2773 1795

Certifico como inter consecretador en esta
parroquia en el Pazo Ana, el aben
muyto en día en la fecha Rosa
parabula, hija en Torre Aguilón, por
los señores catadores podían dar
lo prometido. Lima y Agosto 23 de
833.

Pablo Chagaran

Esta parabula es hija legítima
en Torre Aguilón, y en Melchora
Nuncio. Chagaran

Certifico yo el ten^{te} de Cana de esta Camo
guia de Santiago del Cauca haora muerto Jose
Vicente parabula hijo legitimo de Jose Manio
Bello y de Balentina Monte negro p.^o log.
poran ante la junta designada en la Ofra
dia como hommanos y p.^o f.^o con la lo fueno oy
19 de Agosto de 1833

Juan de Dios Tardona
paso of. del s.^o de
Burgos.

Certifico Lo el inscripto Jefe
 de los Curas Pectorales, en esta Santa
 Iglesia del Sagrado de la Catedral
 el haber fallecido el día de ayer Mel
 chior Villachica P. hijo de Dn Pedro
 Bernales, y de Dña Maria Villachica: P.
 lo q. el J. Mayordomo de la Cofra-
 dia de Nuestro Amo de S. Lazaro po-
 dra satisfacer in contrario reteniendo en su
 poder siete pesos y cuatro reales: Sagra-
 do de la Catedral, y Agosto 22. de 1839.

Lore Maria Guerra

Certifico Jo el Ynfraacripto Teniente de casa de esta Real
 quia de Señor San Lorenzo q. ha nuncato el Pabulo Toré
 Francisco hijo de D.^a Carmen Villanueva cuyo cada uno
 está de cuapio paccute, y así el Señor Mayord. ^{Jes} puede
 cumplir con lo estipulado con dicha hermanita Reg.^a la cuota
 Lima y Ag.^a li.^o de 1832.

Pedro Juan. Durán

Vr. Mayordomo. N.º 83

Certifico Yo el infrascripto Teniente de Curas Accto-
res de esta Iglesia Parroquial del Sr. San Sebastian
que en esta de mi cargo, y en esta fha. ha visto
el Partido Eze Induindo, hijo legitimo de Don
Eze Asunategui hermano de la Cofradia que se
presentare el que ha sido Conduindo al Pantan
Grat. de una Capital con el N.º 87. y lo firmo
para que conste a 15. de Agosto de 833.

José Buenaventura Saldaña

Certifico Lo el oficio scripto Feneinte de los Caxas
 de esta Yglia de Sanagual del Señor San
 Sebastian; y en esta fha. ha un cento de paxa de
 Doloros, hija legitima de la hermana de la Cofradia
 dea de Ntro. Amos de S.^a Leonas, Josefa Lopez, a
 quien se le podra satisfacer lo prometido en su
 Carta; a quien se le da sea condecorada al Pant.
 Genl. de esta Ciudad, con el N^o 83 y lo firmo
 para que corra a D. de Agosto de 833.

Jose Buenaventura Beldarra

Razon de la Cobranza hecha en el presente mes
de Agosto de la Cofradia de nuestro Amo de Sⁿ Lazaro, por
el libro de mi Cargo.

Cobrado 352 p.

Gastos.

Por el pago del Cadaver de D.ⁿ Bernardo Blanco. n^o 44, 5 l. 4.
Por id otro de D.ⁿ Blas de la Hora. n^o 7. 5 l. 4.
Por un parbuto doble hijo de D.ⁿ Julian Cubillas, y de D.^a
Josefa Cueba. el homb^e n^o 17 y la muger n^o 23 16.
Por id otro hijo de Jose Aguilar. y de Melchora Romero
el homb^e n^o 23. y la muger n^o 25 ^{2^a vez valen una vez en un hijo} 16.
Por un parbuto sencillo hijo de Jose Hilario Bello, n^o 26, " 8.
Por id otro hijo de D.^a M.^a Villalica. n^o 212. 8.
Por id otro hijo de D.^a Carmen Villanueva. n^o 1. 8.
Por id otro hijo de D.ⁿ Jose Arannategui. n^o 93 8.
Por id otro hijo de Josefa Lopez. n^o 93. 8.

Por mi Salario, y Pluma 62.
tot. i 240.

Quedan ala Cofradia 112 p.
352

Lima Set.^e 1.^o de 1833

Domingo Arce

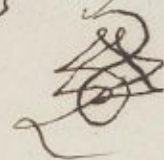
Entesio Yo el infra scripto Ferrnante de los
 Curas Plenarios de esta Yglesia Parroquial del Srñ.
 San Sebastian que segun apanese del parte del Srñ. Co-
 pp.ⁿ del Hospital de la Trinidad D. D. Bartolome de
 rreca, en esta fha. comta herber mumento Dña. My-
 nutua Otero, feligres de esta, y Hermana de las
 Cofradias, que esta Parte manifestane, a quien
 se le podria satisfacer lo prometido en sus can-
 sas, la que sera conducida al Part.ⁿ Genl.^e de
 esta Capital con el N.^o 72. y lo firmo para
 q.^e comte a 33. de Julio de 1733.

José Buenaventura Saldana

Pago 1.º
 Credito
 Br

Certifico como inter Conservador de esta
 Parroquia de S. J. Años el oficio de muerto
 ayer, ocho en el Hospital de S. Bartolome,
 Manuel de la Cruz Ostana y Calixto Erma-
 no de la Copradia de Nuestra amo y
 leg. El señor Mayordomo podra dar lo pro-
 metido. Lima a 17.º de Mayo de 1833.

96


Pablo Chazaray


Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Pa-
 rroquia de San. San Lazaro q. ha nuncio Maria de la Cruz
 Encalceda hermana de la Cofradia del Santisimo Sacra-
 mento fundada en esta Iglesia Parroq. cuyo cadavere esta
 de cuerpo presente y asi el Senor Mayordomo puede
 cumplir lo estipulado con dicha hermana seg. la carta.
 Lima y Agosto 24 de 1833.

Pedro Fran. Juan

Relacion V. en su poder 38 q. Lima fha ut supra

Juan

Contigo Lo el infra-scripto Fermiende de los Cu-
 nos Rectoris de esta Iglesia Parroquial del S.^a
 San Sebastian, que en esta fha. ha sido repulsa-
 ra Eclesiastica, al cadaver del parrulo Simon
 hijo de D.ⁿ Porquial Nabarro, hermano de la
 cofradia q.^a Representa, a quien se le podria va-
 leria lo promovido en sus Cantos, el of.^o de
 condenado al Parit.^o Gen.^o de esta Capital
 con el N.^o 84 y lo firmo para que conste el
 2.^o de Agosto de 1833.

J.^o Manuel Ventura Soldado

C
 entífico Lo el infra. suscripto Ferrnate de los Ca-
 nas Plectores de esta Iglesia Parroquial del Srón
 San Sebastian, que en esta fha. ha vinculado el
 parrublo Pedro; hijo de Fabianio Flores, y de Le-
 renna Fancina, feligres de esta, y conducido al
 Cant.º Genl.º de esta Capital con el n.º 85, y lo
 fravio para que comete a 2.º de Agosto de 1833

Por Fuera Ventura Saldarria
 [Signature]



Sello quinto para los años de
1832, y 1833.



Certifico yo el infrascripto Capp.ⁿ de la Hacienda de Boconaga
que en un libro forrado en pergamino, en el q.^l se hallan
las partidas de entradas y los salidos de d^{ha} Hacienda que
comenzo el año de mil setecientos ochenta y seis, a f.^h
se encuentra la del tenor siguiente =

En 17 dias del mes de Junio del
año de 1833 - di sepultura eccl.
al cadáver de la Peribula Moneda
de la Asunción. Hija legítima
de Poyo T.^o y de Maria del Pilar, Es.
clavos de esta Hacienda = Fr. An-
selmo Vargas =

Comendada con el original al que me remito. Y para
q.^l sobre los efectos q.^l corresponden de esta apertura de
las partes, en la sobre d^{ha} Hacienda de Boconaga, en
24 dias del mes de Julio de 1833 =

Fr. Anselmo Vargas

Razon de lo cobrado en el mes de Ag^{to} p^{er} p^{er} de la
cofradia de N^{ro}. Amo de S^{to}. Lazaro, p^{er} el libro de mi cargo.

Cobrado.	P ^{er} P ^{er} <u>200.</u>
------------------	--

46
G

Gastos

Por el pago del funeral de Agustina Otero con cruz de S ^{to} . Sebastian, y se halla bajo el N ^o 61	" 54. 4.
Por id. id. de Man. de la Cruz Blanco con cruz de S ^{ta} Ana, y esta bajo el N ^o 220.	" 54. 4.
Por id. id. de M ^a de la Cruz Encalada con cruz de S ^{to} . Lazaro, y se halla bajo el N ^o 313.	" 54. 4.
Por un parbulo hijo de Pascual Navarro, y se halla bajo el N ^o 35.	" " 8.
Por otro id hijo de Tiburcio Flores, q ^{ue} esta bajo el N ^o 22.	" " 8.
Por otro id hijo de Greg ^o . Septimo, y se halla bajo el N ^o 20.	" " 8.
Por mi Salario y Merca	" 35
Total de gastos	222. 4.
Id. de lo cobrado	200.
Alance contra la Cofradia	<u>" 22. 4.</u>

Simad Vet. 1^o de 1833.

Jore Bocarando


Mes de Ag.º en 833.

145 n 23.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro como
largo en la cofad.ª en N.º Año: fundada en la
granjería del Sr. D. Juan de S. 60. p.
p.º mi. salario de 160 p.º con p.º cuatro m. 12. 4
y un an. Liguider. 17. 4



Gastos

p.º caron xx.º de bueltas: p.º el heam.º de
Junio Cayetano Duxan, p.º haver salido
encontrado con Salen. 1. 6

Entrado. . . 17. 4
Gastos. 1. 6
Sobran. 15. 6

Segun parese ala demostracion de
arriba resultan a favor de la cofrad.ª
cuarenta y cinco p.º sin m.
Lima y Ag.º 31 en 833. 15. 6.

Total Ag.º

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **346**

Año 1833

No. de hojas útiles 21.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de setiembre de 1833.

Do. 787

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S.^{to} de S.^{to} Lázaro. 146

3. Planillas del mes de Septe de 833.


 Satifacio Es el mismo conipto Semestre de
 los Lunas Pictores de esta Iglesia Parroquial del
 Señor San Sebastián, que en esta ha amanuado en
 esta una felegnera, en el Hospital de la Piedad
 Yndona Don, monera de la casa, q. vivía en el Co
 nvento de San Sebastián, Calle de los Caballos, ha
 monera de la Piedad, a quien se le podria
 Satisfacer lo prometido en el Cento, la q.
 sera conducida al Pant. Gen. de esta Capri
 tal, y lo fiamos para q. se recite, a S. de Ag.
 Por Buena Ventura.

Por Buena Ventura.

Certifico Yo el Subscripto Teniente de cura de esta
 Parroquia de Señor San Lorenzo q. ha muerto D.^a Mel-
 chiora Aguilera hermana de la cofradía del San-
 tísimo Sacram^{to} fundado en esta Iglesia Parroq.
 cuyo cadáver está de cuerpo presente y así el Señor
 Mayordomo puede cumplir lo estipulado condi-
 cha hermana según la canta: Lúcy y Sept.

13 de 1833.

Notendra' C. 43 p. en su poder

lon 43 p.

Pedro Juan Durán

9 de 1833

José María García

Pago la Decima de la Cofradía de la Caridad
 p. 1. y p. 2. a 10.

José María García

Certifico Lo el infrascripto Sen. de
 los Curas Rectores, en esta Santa Ig.^a del
 Sagrario de la Catedral, el haber falleci-
 do el día de hoy en el Hospital de la Ca-
 ridad Mariana Cruz p.^a lo q.^a el S. Mo-
 rdomo de la Cofradia de Nuestras Animas
 de S. Lazaro pueda satisfacer un
 contrato reteniendo en su poder veinte
 y siete pejos y seis reales, y juntamente
 con la voluntad de contentarme si en
 se halla corriente p.^a proceder al funeral.
 Sagrario de la Catedral y Septiembre
 9. de 1853.

110
 Jose Maria Guerci

Pago la Dretomion la Cofradia de la Caridad
 p.^a p.^a pagarle p.^a entero.

Jose Maria Guerci

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parro-
 quia de San Lorenzo que ha muerto D. Casimiro
 Canaballo hermano de la Compañía del Santo-
 sísimo Sacramento de esta Yglesia, cuyo cada-
 ver está de cuerpo presente y anébrase trayendo
 no puede cumplirse lo estipulado con dicha her-
 mana según la carta. Lima y Setiembre
 4 de 1833. D. Antonio Carrillo Vergara

Dada en la ciudad de Lima a veintidós de Setiembre
 de mil ochocientos treinta y tres años.
 Sagrario de la Catedral y Setiembre
 7 de 1833.

Juan María García

Pagó la Suma de...
 por... y pagó...

Juan María García

Verifico go a Caza Nieto ante Parroquia
de S. S. Marcelo haver fallecido Ia Señora Foyco.
Hermana de la Señora C. S. amo. y lo q. u. acudiere
a q. de verifaga en la Sta. Hermandad. y p. a. de
desquendo. y mortuaria di esta hoy 25. de Mayo de 1832.

Quandou Zambrano

Certifico Yo el infra-cripto Fermante delor.
 Cunas Rectores de esta Yslava Parroquia del S.^a S.^a
 Sebastian, q. Segun cõpares del Certificando del Señor
 Capp.ⁿ del Hospital de S.^a Benito de el Priebe D.ⁿ Ma-
 nuel Dambiana, consta haber muerdo Agustini Al-
 vares el día Cuatro del Mesage, y conduido al Peo-
 leon Gen.^l de esta Capitul, con el M.^o D.ⁿ Lienmano de
 la Ciudad de utno. Año de S.^a Lomano, feligres de ut
 y lo franco para q. conite a S.^a de Agosto de 1533.
 quien se le podra entregar lo prometido en su Santa
 Forne Buena ventura. Saldemay

Certifico Yo el infra-scripto Teniente de los Curas
 Plectores de esta Yglesia Parroquial del Señor San Sebastián
 q.^a en esta fha. de miento, en la Casa de la Campana, Qua-
 dra de Concha. Nova Caída, mexicana libre, hermana
 de la Confradia de N.^{ro} Año de S.^a Laxaro, a quien se
 le podria pagar lo prometido en una Carta. la que se-
 ra conducida al Sant.^o Genes.^o de esta Capital con el
 Num.^o 300. y lo firmo para que conete. a 15. de Sept.^{re} de

Jore Buenaventura Saldana

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de
 esta Parroq.^a de S^{ta}. San Lazaro q.^{ue} ha muerto en el
 Hospital de la Caridad D.^o Fran.^{co} Mesia herma-
 na de la Cofrad.^a del Santisimo Sacram.^{to} funda-
 da en esta Iglesia Parroq.^{ue} cuyo cadaver está de cues-
 po presente, y así el S^{to}. Mayord.^o puede cumplir
 lo estipulado con dicha hermana seg^un la carta:
 Lima y Sept.^{re} 6 de 1833.

Pedro Fran.^{co} Durán



certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta San-
toquia de Señor San Lazaro q. ha muerto el Parvulo Toré
de la Rosa hijo de Rafael Rodriguez y de Felipa Morcua
ambos hermanos de la Cofradia del Santisimo Sacramen-
to fundada en esta Yglesia Parroq. cuyo Cadaver está de cu-
rpo presente y así el Señor Mayordomo puede cumplir
lo estipulado con dichos hermanos segun las cartas: Li-
ma y Setiembre 5. de 1833.

Valencia V. en su poder 7 p. 42.

Don 7 p. 42.

Pedro Fran. Duran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de Cura de esta PARRO-
quia de San Lorenzo q. ha muerto el Parvulo Ma-
nuel hijo legitimo de D.^{no} Nicoforo Martin y de D.^a Moica
Salamanca, hermanos de la cofrad.^a del Santisimo Sacra-
mento, fundada en esta Iglesia PARROq. cuyo cadaver es-
ta de cuerpo presente, y asi el S.^{no} Mayor ^{quede cum-}
plir lo estipulado con dichos hermanos seg. las cartas
reteniendo en su poder siete pesos quatro reales: Lima
y Septiembre 23 de 1833.

Don 7^o 4^{to}

Pedro Juan Duran

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de Cura de esta Pa-
a
rrquia de S. Lorenzo q. ha muerto la Parvula Micaela hija
de D.^a Angela More, hermana de la Cofradia del Santisimo
Sacramento fundada en esta Iglesia Parroq. cuyo cadaver esta
de cuerpo presente, y asi el Sr. Mayord. ^{que} puede cumplir lo es-
tipulado con dicha hermanana segun la carta, reteniendo en su
poder siete pesos quatos Reales. Lima y Sept. 30 de 1835.

Don Yp. Añ.

Pedro Fran. Duran

Certifico como intercesentador mes
to parroquia de Sta Ana, el abca muen
to Maria Fapia parbula, el dia 6 de este
luna de San Pedro Fapia, por lo qe los
senores cobradores, podran dar lo pro
metido. Lima y Agosto 8 de 1833. 158

Jgo M. p'd
Juan Aguilar

Pablo Chazaray

1

John W. W. W.

John W. W. W.

John W. W. W.

John W. W. W.

Razon de la cobranza hecha en el presente mes de Set.
de la Cofradia de nuestro amo de S.^m Lazaro, p.^a el libro de mi cargo.

Cobrado	359. ⁷ / ₁₁
Viago p. ^a mi Salario y Lleva	59. 7.
Dueda ala Cofradia	<u>299. 1.</u>

Pastos.

Por 54. p. 4. ^a p. ^a el funeral de Ysidora Perez re pultada con la Cruz de S. ^m Sebastian	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el funeral de Melchora Aguilera re pultada con la Cruz de S. ^m Lazaro	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el fun. ^l de Mariana Cruz re pultada con la Cruz del Sagrario	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el fun. ^l de D. ^a Carmen Canaballo re pultada con la Cruz de S. ^m Lazaro	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el fun. ^l de D. ^a Lorenza Forico re pultada con la Cruz de S. ^m Nicolao	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el fun. ^l de Agust. ⁿ Alvarez re pultado con la Cruz de S. ^m Sebastian	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el fun. ^l de Flora Cairo re pultada con la Cruz de S. ^m Sebastian	54. 4.
Por 54. p. 4. ^a p. ^a el fun. ^l de D. ^a Fran. ^{ca} Mexia re pultada con la Cruz de S. ^m Lazaro	54. 4.
Por 16. p. p. ^a el fun. ^l del hijo de Rafael Rodriguez, y de Felipa Moreno re pultado con la Cruz de S. ^m Lazaro	16.
Por 16. p. p. ^a el fun. ^l del parvulo hijo de D. ⁿ Yegonzo Martin, y de D. ^a Monica Salamanca, re pultado con la Cruz de S. ^m Lazaro	16.

Por el fun.^l de un pambulo hijo de D.^a Angela More-
 sepultado con la Cruz de S.^m Lázaro 8.
 Por el fun.^l de un pambulo sencillo hijo de D.ⁿ Pedro Fa-
 pia, con del (circado) S.^{ta} Ana 8.
 Suman los gastos 184.

Cargo 229.⁷
 Descargo 184.
 Acance 184.

Segun aparece de la demostracion de la Cuenta re-
 sulta salir alcanzada la Cofradia en la Cantidad q.^{re}
 demuestra.

Lima Oct.^o 1.^o de 1833.

Domingo Arez.

Certifico Yo el infrascripto Jefe
 de los Curas Rectores, en esta Santa
 Iglesia del Sagrado de la Catedral,
 el haber fallecido el día de hoy Jo-
 sey Altuna Hermano de la Cofra-
 dia de Nuestro Amo de S.ⁿ Lazaro
 por lo q.^{ue} el J. Mayordomo de esta
 poder Satisfacer en contrata: Sa-
 grado de la Catedral, y Septiem-
 bre 9. de 1857.

José María Guerra

161
Cratifico Toda Intera una deste Pueblo
de San Pedro del Morcillo, aben dado sepel
tura signada al cadaver, de Juan Godines
de edad, de cincuenta y cinco aros. Alus de
Jitima de Antonio Garay. y para que o
bre en efecto y lo combenga deste apedimto
Ala Parte of 23, de Septe. de 1833

For Man. taxes

Pago.

Razon de lo cobrado en el mes de Set. del presente
año, de la Cofradia de Nro Amos de S. Lazaro por el
libro de mi cargo.

Cobrado	<u>P.</u> <u>P.</u>
	<u>190.</u> "

96

Gastos

Por el pago del fun. del hermi. Tomas Altuna con cruz del Sagrado, y se halla bajo el N.º 1.	" 54. 4.
Por id. id. de Juana Godines, por Certificado de Charritos, y se está bajo el N.º 286	" 54. 4.
Por una devuelta hecha de lo pagado p. la her- mana. D. M.ª Trinidad Carica, y está bajo el N.º	" " 7. 7.
Por otra id id por el hermi. D. Juan Camacho q. está bajo el N.º	" " 7. 7.
Por mi Salario y Gasa	" 33. 6.
Total de gastos	158. 4.
Id de lo cobrado	190. "
Sobrante a favor de la Cofradia	" 31. 4.

Lima Oct. 1.º de 1833.

José Bocanardo

Señ de D.ⁿ N. Aguila

163

96
Certifico haver muerto en el Hosp.^l de la Cañi
dad Mariana Gutierrez, y Garasatua. el día doce del
presente p.^o lo q.^e p^odra y^ond doarle ala hermana
doliente su libram.^{to} Meteniendome doce p.^o
quatro r.^l quedando su affmo Capp.ⁿ 9. 83. S. m.

Juan de Dios Cardeñal
RB


 Certifico como inter conserador
 en esta parroquia en su Santa Ana
 el aben muerto Manuel a par
 buela Lisa y Andrea y mi ba
 rre hermana en la cofradia
 de Nuestro. Lima y Sep^e
 9 de 833.

164

Pablo Chagarray



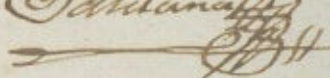
Artemia yanibarron. No.

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and the nature of the document.]

a


 certifico Lo el infra. scripto Juuiente de los
 Juuades Pletones de esta Yslua Parraguida del Senor S.^a
 Sebastian. Fue Mercedes, parvula de un año, ha muerdo en
 esta de mi cargo; hija de Dña. Juuodora Sanchez, a q.^a

 se le puede satisfacer lo prometido en su Carta; falluio
 haue tres dias q.^a fue conducida al Sant.^a Ger.^a de esta
 Capital, y lo firmo a 16. de Septiembre. de 833.

Fue Juuena Ventura Sablaná


17. Zweifelsfragen, S. 11

Certifico como Cura Inter de esta
Paroquia de Santiago de Surco ¹⁶⁶ g.
Entere ala Parula Fernanda hija
de Yonifacio de Jesus y p.^a g.^a Conste
lo firmo hoy 10 de Sept.^{bre} g.^a fue
el dia del Entierro del año de 833

Mariano Vazquez



Mes de Sept.^r de 833.

167 n 26.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro cumi
cuyo en la copiad.^a de N.^o Amo, fundada en la
Pasquiquia de S.^r Sotaxo. Son 120.
S.^r mi Sotaxo de rebajas 25
Quedan Liguados 95



Gastos

Veinte y siete p.^o de un p.^o la hermana
difunta, Mariana Gutierrez: pagada con
certificacin al Sextado 27. 2.

Ocho p.^o p.^o un parv.^o difunto hijo de Andrea
y Xibaken pagad.^a con certif.ⁿ de S.^r Anna . . . 8.

Ocho p.^o p.^o un parv.^o hijo de J. Feodora San
chez pagad.^a con certif.ⁿ de S.^r Sebastian . . . 8.

Ocho p.^o p.^o un parv.^o hijo de Bonifacio de
Juan pagad.^a con certif.ⁿ al choznillo . . . 8.
51. 2

Entrados . . . 95.

Gastos . . . 51. 2.

Sobran . . . 43. 6

Segun parece ala demostracion manib
vestida a favor ala copiad.^a manenta y per
S.^r Sotaxo = Lima y Sept. 30 de 833. 43. 6.

J. de Aguilar

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **347**

Año 1833. /

No. de hojas útiles 33.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de octubre de 1833.

Do. 788

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

he 7608

Cofradia del S. m. de S. n. Lázaro.

168

4. Planillas del m. de Octe. de 833.

p. aumento de otro Cobrador.

1833

Sextipio y el impascente Casa de la pa-
 rroquia de San Lucas y ha muerto Dr. Juan Ba-
 rra. Camano de la Capadria de nuestro de S.^a La-
 zaro cuyo Cadáver esta de Cuerpo presente, y así el
 S.^a Mayorazgo puede cumplir su estipulado se-
 gun la Carta.

Lima y Octubre 21. de 1833.

D. Antonio Camilo Vergara

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura en esta Parnoguia
 de Señor San Lazaro q. ha muerto el Parvulo José Francisco hijo
 de D.^o José Blanco y de D.^o Josefa Are, ambos hermanos de la
 cofradia del Santisimo Sacramento, fundada en esta Iglesia
 Parnoguial, cuyo Cadaora está de cuerpo presente, y así el Señor
 Mayordomo puede cumplir lo estipulado con dichos hermanos
 segun las cartas: Lima y octubre 14 de 1833.

Pedro Fr.^{co} Guzmán

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia
 de San Lorenzo que ha muerto Francisco Bera por cuyo
 hijo legitimo de Pedro Bera y y Rosa Delgado am-
 bos hermanos de la madre de Nulio D. de
 San Lorenzo, y así el Sr. Mayorazgo puede cum-
 plir lo estipulado con otros hermanos segun la
 carta. Redemido T.º a.º Lima y 10 de octubre
 8 de 1833. D. Antonio Camilo Vergara
 Redemido T.º a.º 1833

Centifico yo el infrascripto cura Rector de la
 parroquia de San Lorenzo que ha muerto el pontífice
 Juan hijo de D. Juan Indaragolla, cuyo cadáver está
 de cuerpo presente y así el Sr. Mayor como puede cum-
 plir lo es diputado con otra hermana de la misma
 día de nuestro Sr. de San Lorenzo según la can-
 da de el Estado de San J. de San J. Lima y de San
 3 de 1833. D. Antonio Camilo Vergara
 Rector de San J. de San J.

Certifico Yo el Infrascripto Eminent de cura en esta
 Parroq. de S. S. Loran^o q. ha^o muerto la Parbula Gra-
 vel hija de D. Petronila Ramos, hermana de la co-
 frad^a del Santisimo Sacramento fundada en esta Iglesia
 Parroq. cuyo Cadaver está de cuerpo presente, y así el
 Señor Mayord. ^{quien} puede cumplir lo estipulado con dicha
 hermana segⁿ la Carta: Lima y Oct. 9 de 1833.

Pedro Fran. Juan

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura de esta Paro-
quia de Señor San Lazaro q^h ha muerto el Povo dulo
Juan de Dios hijo de S.^a Manuel Bora, cuyo cadaver es-
ta de cuerpo presente y así el Sr. Mayordomo puede
cumplir lo estipulado con dicho hermano segun la
Carta: Lima y octubre 9 de 1833.

Pedro Fran.^{co} Durán

Pago J. M.^a Manuel Alfaro

Certifico Yo el infrascripto Jente
 de los Curas Rectores en esta Santa
 y g^a del Sagrario de la Catedral
 del haber fallecido José Santos Parbu-
 lo hijo de D. Juan Ampuero, y de
 D. Manuela Diaz p^t lo q^e el J^{te}
 yordomo de la Cofradia de Nuestro
 Amo de San Lazaro podra ratifi-
 car su contrato reteniendo en im-
 pos cuatros pesos: 1^a g^a de la Cate-
 dral y Octubre 21 de 1833.

José Maria Guerrero

Lo cobrado en el pres.^{te} mes de Octubre de 1833.
En el Libro de mi cargo, perten.^{te} ala Cofradia,
de Ntro Amo: fundada en la Yglecia. parroqui
de Sr. Sⁿ Lazaro es de quatrocientos pesos. n^o 27.

Por mi salario	400	176
Liquido	65	
	<u>335</u>	

Sing. y quatro p. quatro rr. p^o el fun^o de Ju
an Baran sepultado con la cruz de Sⁿ Lazaro. 4

Dies y seis p. p^o el fun^o de un parv^o hijo de D^o Jo.
se Blancas y de D^a Josefa Arce sep^o con la
cruz de Sⁿ Lazaro. 16

Dies y seis p. p^o el fun^o de un parv^o hijo de Pedro
Vera y de Rosa Delgado. sep^o con la cruz de
Sⁿ Lazaro. 16

Ocho p. p^o el fun^o de un parv^o hijo de D^a Juana
Andragolla sep^o con la cruz de Sⁿ Lazaro. 8

Ocho p. p^o el fun^o de un parv^o hijo de D^a Petronila
Piamos. sep^o con la cruz de Sⁿ Lazaro. 8

Ocho p. p^o el fun^o de un parv^o hijo de Manuel
Bora sep^o con la cruz de Sⁿ Lazaro. 8

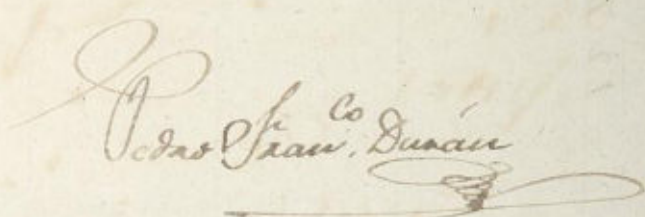
Ocho p. p^o el fun^o de un parv^o hijo de D^a Mamela
Dias sep^o con la cruz de la Catedral. 8

Cargo	335.	338	"4.
De cargo. 118.	4		
Sobran. 216.	4.		

Segun parece la demostracion de la g.^{ta} multa sobrarle
ala cofradia la cantidad de doscientos diez y seis p^o quatro rr.
salvo merro. octubre 31 de 1833 Domingo Arce


 Certifico Yo el Infrascripto teniente de cura en esta Parro-
 q.^a de Venor San Lorenzo f. ha remeato el Varbulo Juan Chir-
 rito mio hijo de D.^a Flora Lopez, hermana de la Cofradia del
 Santisimo Sacram.^{to} fundada en esta Iglesia Parroq. cuyo
 cadaver esta de cueros precente, y asi el Señor Mayordomo
 puede cumplir lo estipulado con dicha hermana segun la
 Carta, reteniendo en su poder sus pesos: Lima y Octubre
 12 de 1831.


 con 6 p.


 Pedro Fran.^{co} Duran

60.
51
16.5

127.5

Certifico Yo el Subscrip^{to} Teniente de Cura
 en esta Parroq. de S. L. L^{ra} de ²⁰ q. ha' muerto la Parro-
 la Feliciano hija de D. Mariano Paeder hermano
 de la Cofrad. del Santísimo Sacram^{to}. fundada en esta
 Iglesia Parroq. cuyo cadáver está de Cucapio presen-
 te y así el Señor Mayor. puede cumplir lo estipula-
 do con dicho heram. seg. la Casta, recibiendo en su
 poder siete pesos quatorce reales. Lima y Oct. 21 de
 1833.

Pedro Fran. Durán

con T. p. ra.

Certifico Yo el infrascripto Jefe de la
 cura de la Parroquia de S.^a S.^a Morales
 q.^{ue} ha fallecido Rosa Antonina hija
 de Maria Ant.^a Morales Por lo que
 el S.^r Mayor domo de la cofradia del San-
 tisimo Sacramento fundada en S.^a
 Lazaro podia satisfacer su cuota a la
 Lima y Octubre 6 de 1833.

Miguel Flores


n 28. 180

Razon de la Cobranza hecha en el presente
mes de Oct.^e de la Cofradia de nuestro Anno de S.ⁿ La-
aro p.^a el 2.^o libro de mi Cargo.

Cobrado.

203 p.

Gastos

Por un parbulo hijo de Flora Lopez de la gente de aba- jo del puente.	
Por otro id hijo de Mariano Paredes de la gente de abajo del puente.	8 p.
Por otro id hijo de D. ^a Ant. ^a Morales, la q. ^e esta en el M. ^{to} .	8.
Por dos debuelas hechas la una de Juan Camacho, q. ^e esta en el M. ^{to} .	8.
y la otra de M. ^a Antonia Trinidad Carica, q. ^e esta en el M. ^{to} .	46.

Por mi Salario y Lleva.	38.3.
	78.3

Quedan ala Cofradia.	127.5.
----------------------	--------

Suma Nov.^e 1.^o de 1893. igual a 203.

José Bocanegra

181
Certifico como interconcordado en es-
ta parroquia en 1^a de 1^a de Año, el abate muer-
to, el día de allende en el Hospital en
San Bartolomé Antonio Campos, herma-
no de la cofradía de Nuestra Señora, por
lo que el Sr. Mayordomo dar lo pro-
mético; y me aya de el faro en re-
ferencia veinte y seis p^o seis d. Lenta
y D^o 1^a 18 de 1833.

Pablo Chazaray

Centifico To el Totten Cuna de
 este Pueblo de San Pedro del clero
 unillo aben dando sepultura sa
 grada al Penitelo Rafael de sin
 co dias de nacido hijo Legitimo de
 Cilibio Pinca, y de Mariana Pa
 xmino y p. g. obre los efectos que
 combenga doy este en 29. de oct. de

1833

José María Torres

Mei de Octob.^{re} de 1833.

183
n 29.

Lo cobrado en el citado mes en el libro de mi
Cargos en la Cofrad.^a de N.^{ro} Amor fundada en Sta
Parroquia de S.^r San Lorenzo. Son

Ciento veinte y ocho p. ^{os} - - - - -	128.
p. ^{os} mi Salario Secretar. ^{ia} - - - - -	<u>26</u>
Quedan Siguiendo. - - - - -	102.

Gastos.

Diez y cuatro p.^{os} cuatro xx.^{os} p.^{os} el
herm.^o dif.^{to} Antonio Campero: paga-
do con Censurific.^{on} al S.^r ~~Don~~ ^{Don} ~~Don~~ 5 lib.

Ocho p.^{os} p.^{os} un parv.^o dif.^{to} hijo de
H. Cecilio Rivas: pagado con censurific.^{on}
al Chorroillo. - - - - - 8.

Cuatro p.^{os} cuatro xx.^{os} de bal.^{on} por
37. p.^{os} el herm.^o Juan Camacho: p.^{os} la
+ cuenta encontrado. - - - - - 4.

67. 67

Segun parece de la Demostracion
de arriba resultan a favor de la
Cofrad.^a Treinta y cinco p.^{os} - - - - - 35.

Oct.^{bre} 31 de 1833.

J. del Aguila



Certifico Yo. el infrascripto Teniente
 de los Curas Pectores, en esta S. Ygle
 sia del Sagrario de la Catedral, el ho
 96 ber fallecido el día hoy José Leballo
 Bernano, p. lo q. los H. Mayordomos
 de las Cofradías de donde fuere herencia
 no podrán satisfacer sus deudas: la
 grania de la Catedral, y Oct. 3.
 1833.

José María Guerrero

Edifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia
 de San Lazaro que ha muerto Jose Maria del que hermano de
 la Sra. doña de Nulino Omo de Sr. Lazaro, cuyo cadaver en-
 ta de cuerpo presente, y así el Sr. Mayordomo puede cumplir
 lo estipulado con dho hermano segun la carta. Lima y
 octubre 3 de 1833

D. Antonio Camilo Vergara

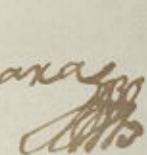

Certifico, q. Pascuala de la Rosa, feligres de la doctrina de Lurin murio en este hospital el dia 8 del corriente. Hospital de Sta. M.^a de la Caridad 17 de Octubre de 1833. Bart. ^{me} Herrera

27

certifico que la Pascuala es la Rosa que se cita arriba es vecina y feligresa de la Doctr. de Lurin y doy esta p.^a los efectos convenientes. Lima y Octbre 18/1833.

J. r. Ariz

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia
 de Sr. Lázaro que ha muerto Casiano Morales hermano de
 la Sociedad de Nuestro Amo de Sr. Lázaro, cuyo cadáver
 esta de cuerpo presente y así el Sr. Mayordomo puede
 cumplir lo estipulado con dho hermano según la
 cedula dada y octubre 7 de 1833.

D. Antonio Camilo Vazquez


Centífico como inter consentada en esta parr
 quia en su parr Ana el día 28 en el Hospital
 de la Caridad Rosa Fomallo, hermana de la
 cofradía de Nuestro Amo por logl de son
 yordomo, por dar lo prometido. Men
 vo el favor y determine dies y ocho p^s 2^a
 mas ocho y media al por Capellan, q^l lla la
 parte esta conbenida Lema y Otul 31
 en 833.

Pablo Choyarey

Senores Cofrades

189

Certifico yo el Sen.^r de Cura de esta Parroquia de San
tiago del Cercado haver muerto D.^a Joaquina Munarri
y Main p.^a lo q.^a podria V^{ra} S^{ta} darle su libran.^{ta} p.^a f. lo
V. Mayordomos le satisfagan la cuota designada en
su contrato y p.^a q.^a conste de lo q.^a esta oy 16 de Oct.^{re}

de 1833

Juan de Dios Cardenas

Pago J. M^a

Rivas



entipio Yo el Infrascripto Teniente de Casa en esta

Parroq.^a de San J. Lorenzo, q. D.^o Damián Soraluce nuncio en
 el Hospital de S. Bartolomé, cuyo cadáver, fue conducido al
 Panteon General, heam.^{no} de la cofrad.^a de S.^{to} Amos de S. Lorenzo
 re, y así el Sr. Mayord.^o puede cumplir lo estipulado wndicho
 heam.^{no} seg. la carta reteniendo en su p^od.^a treinta pesos. Lima
 y Oct.^{va} 18 de 1832.

Don Jo p.^o los Retenid^o:

Pedro Fran. Damián

Certifico yo el infrascripto Cura Rector de la Parroquia
 del Sr. Lazaro que ha muerto doña Maria en el
 Hospital de la Caridad hermana de la Cofradia de N. S.
 Sr. Anjo del Sr. Lazaro, cuyo cadaver esta de cuerpo
 presente, y asi el Sr. Mayordomo puede cumplir lo estipula
 do con dha hermana segun la carta. Lima y Ocón
 del 17 de 1833. D. Antonio Camilo Vergara

Certifico lo. el ofrascripto Capellan de esta Hacienda de Villa
 aver dado Sepultura Eclesiastica a Reduinda Pambula hija
 Legitima de Hubalda y de Foxenasto. ambos Hermanos de
 la Cofradia de Nuevto Ano y p.^a q.^e de 1.^{or} Mallor de ma
 no de confie de la verda doyente en Villa y Oct.^e 27. de 1833.

Jr. Juan Bravo
 Capellan 

Certifico yo como inter. con testador, el haber muerto,
 Juan Guzman, parvulo, hijo legitimo de D.ⁿ Juan Gu-
 zman hermano de La Compañia de Indias de S.^{ta}
 Lázaro por lo que el S.^{to} Florentin podrá dar lo prometido
 Estancop hijo de M.^a Miley
 Lima. y. Octubre. 4 de 1733

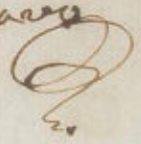
Pablo Chazaray

certifico Yo el Infrascripto Ecúenete de cura de esta
 Parroq^a de S. Laz^{ro} q^e ha nuneato el Baabulo Juan de
 Mata hijo de D.^a Valeria Cabrera, hermana de la co-
 fradería del Santísimo Sacram^{to} fundada en esta Iglesia
 Parroq^l cuyo Cadaver está de cuerpo presente y así
 el Señor Mayord^o puede cumplir lo estipulado con
 dicha Hermana seg^un la Causa: Lima y Octu-
 bre 6 de 1833.

Pedro Fran^{co} Durán

Certifico yo el Escrivano Capellán de esta
Hacienda de Dillo. aver dado Sepultura Ecle
siástica a Diego Parvulo hijo de Inocencia
H.ª de la Cofradia de Nuestro Amo. y p.ª y e.ª
mayordomo no dy confie de la cenda doyerte en
villa y Oct. 27 de 1833.



Jr. Juan Maza
Capellán. 

196

Centífico como inter consenta.
De esta parroquia en el
Año el abeyrimento oy 21 Ma
nuel Eduardo parbulo, hijo de
Geromirna Lazo, hermana de la
cofradia de Nuestro Atmo. Lima
y Octubre 21 de 833.



Pablo Chaganday



197
Sextifeco como inber consenta
don de esta parroquia en la Santa
Ana, el abencuerdo Manuel Cha-
rido pabulo, hijo de Dña Ju-
na Sol, hermana de la cofradia
de Nuestro Amo, por lo q el Sr co-
brador podra dar lo prometido
Lima y Etu. 20 de 1833.

Pablo Chazaray

Certifico ~~de~~ el infrascripto Ante
 de los Curas Rectores en esta Sta
 y g^a del Sagrario de la Catedral
 el haber fallecido el dia de ayer Fe-
 pe Parbulo hijo de Mateo Jellero,
 y de Luisa Jhon, p^o lo q^{ue} el S^{to} Ma-
 yordomo de la Catedral de N^{ro} S^{to}
 Anno de S. Lázaro podrá satis-
 fer en contra; Sagrario de la Ca-
 tedral y Octubre 7. de 1833.

José María Guerra

51
 certifico. yo el M^{te} mayor

De esta Parroquia de Santiago del Cerro
 haber muerto Maria Natividad Llague
 hija legitima de Jⁿ Camilo Llague y
 de Dona Rosa Dacan por lo que parran
 los cobradores darle su libramiento afin
 de que el Sr. Mayor como le satisfaga
 la cuota designada en la cofradia. Y pa
 ra que conste lo firmo hoy 1.^o de
 Octubre de 1833.

Juan de Dios Cadenas

Lo cobrado en el Mes de Oct^o de 1833. en el Libro de mi Cargo perteneciente ala Cofradia de Nro. Amo fundada en la Iglesia Parroquial del Sr. Sn. Lázaro es de Quinientos diez p^{os} - " 510. "

A Roca p^r mi Salario y Herbol - - - - - " 78. 6.
431. 2.

Sinuenta y cuatro p^{os} cuatro p^{os} p^r el funeral de Don Teballos sepultado con la Cruz de la Catedral - " 54. 4.

Por Otro id. de Don M^o Delque con la Cruz de San Lázaro - - - - - " 54. 4.

Por Otro id. de Pascuala de la Sierra con la Cruz de Surin - - - - - " 54. 4.

Por Otro id. de Casiano Morales con la Cruz de San Lázaro - - - - - " 54. 4.

Por Otro id. de Rosa Camallo con la Cruz de Sta Ana - - - - - " 54. 4.

Por Otro id. de Joaquina Mayr con la Cruz del Cercado - - - - - " 54. 4.

Por Otro id. de Damian Gonzales con la Cruz de Sn Lázaro - - - - - " 54. 4.

Por Cientos nueve p^{os} de Lorenza Sta. Maria con la Cruz de Sn Lázaro - - - - - " 109. "

Diez y seis p^{os} p^r el funeral de un Parvulo hijo de Martin Vincuanto y de M^o Hubalda sepultado con la Cruz de Chorrillos - - - - - " 16. "

Por Otro id. hijo de D. Juan Gormaz y de Maria Abiles con la Cruz de Sta Ana - - - - - " 16. "

Ocho p^{os} de un Parvulo hijo de Patricia Cabrera con la Cruz de Sn Lázaro - - - - - " 8. "

Por Otro id. hijo de M^o Florenta con la Cruz de Chorrillos - - - - - " 8. "

Por Otro id. hijo de Geromima Lazo con la Cruz de Santa Ana - - - - - " 8. "

Por Otro id. hijo de D. Juana Sol con la Cruz de Santa Ana - - - - - " 8. "

Por otro id. hijo de Mateo Telleria con la Cruz
 de la Catedral - - - - - 8. "
 Por otro id. hijo de D. Mora Duxan con la Cruz
 del Mercado - - - - - 8. "
570. 4.

Cargo - - - - - 431. 2.
 Descargo - - - - - 570. 4.
 Acarre - - - - - 139. 2.

Segun parece la demostracion de la Cuenta resul-
 ta alcance ala Cofradia en ciento treinta y nueve
 pesos dos reales Salvo Pecho Nov 10 de 1838.
 Jose Dominguez
 B

Recibi al S.^o D. Jose Juan, Mayordomo
del Santo Sacramento de S. Lázaro, uarenta
y seis p.^{as} por la Impresion de veinte personas
a papel p.^a cartas a la Escribana J. V. V. V.

on 46. p. 3 a su cargo. Lima 13. de oct. de 1833.

Dom. Ayala

96
3

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

348

Año 1833.

No. de hojas útiles 23.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de noviembre de 1833.

25-Do. 658

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

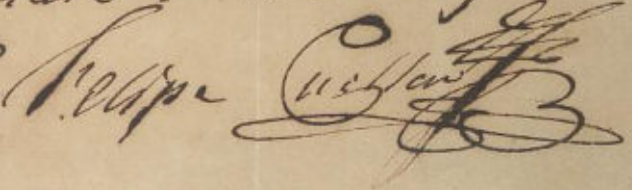
7525 Cofradia del H. mo de S. ro Lazaro. 202

4. Planillas del mes de Nov. de 1833.

23

Ex
De
Certifico yo el Ten.^{te} de cura de esta Parro-
quia de Santiago del Cercado haoci muelto
D.^a Josefa Garcia y Reyna hermana de la
Esfradia p.^{ra} leg.^a porian V.^{ta} ante su libran-
miento p.^{ra} g.^{ta} el Sr. Mayordomo Satryfa-
ga la cuota designada en su contrato y p.^a
g.^{ta} ante lo firmo sy 2 de Nov.^{ra} de 1833

Juan de Dios Cárdenas
JH
B

Certifico su fallecido Gabriel
 Martinez, feligresia de N. S. de
 : en unguis etat el cobrador
 Arre satisficre los emientos
 p. de la cofradia de N. S. de
 de S. Lando, sin y ~~otro~~
 22-833 Felipe 

23


MEDIO REAL.

Sello sexto, para los años de
1832, y 1833.



Yo el Presbítero D.ⁿ Ant^o Guzman Cura Inter-
no de la Villa y Doctrina de Chancay. Certifico que en
libro de Papel comun forrado en pergamino, en que estan
escritas las partidas de Difuntos que se han enterrado en
esta Doctrina a fxeas 193, se haya lo del tenor siguiente

Partida

En la Iglesia de S.ⁿ Francisco de esta
Villa de Chancay, en treinta y uno de
Octubre de mil ochocientos treinta y tres:
Yo el Cura Interino de esta Doctrina
Di sepultura Ecc.^a con Cruz alta al cada-
ver de Rufina Catalan como de cincuenta
y cinco años, viuda y so testamento y reci-
vio los S.^{tos} Sacramentos y para que cons-
te lo firmé.

Concuerda con la partida original que queda en dicho libro me-
mo con la fxeá citada, y para que conste donde convinga de pedim-
into de la parte de la presente, Chancay Noviembre 1.^a de 1833,
Ant.^o Guzman



Certifico yo el infrascripto Cura Rector de la Parroquia
 de San Lazaro que ha muerto D. Francisco Boladeros
 hermano de la Sociedad de Nuestras Amas de San Lazaro, cuyo
 cadaver esta de cuerpo presente, y asi el Sr. Mayordomo
 puede cumplir lo estipulado con dicho hermano segun
 la cedula. Se redendran delinto y se de p. Lima
 y Noviembre 29 de 1833.

Receido 37 p.

D. Antonio Camilo Vergara

Certifico Yo el infrascripto Sen^r te
 de los Curas Pectores, en esta Santa
 y g^a del Sag.^o de la Catedral el haber
 fallecido el dia de ayer Ysidro Barbu
 legitimo de ~~Ysidro~~ ^{Ramon} Campa y de
 Liberata Arteaga, p.^a To q^a los
 N. Mayordomos de las Cofradias
 de donde fueren hermanos podran
 satisfacer sus contratas: Sagrario
 de la Catedral, y Nov.^e 26 de 1853.

José Maria Guerci

Certifico Yo el infrascripto Jefe
 de los Curas Pectores, en esta Santa
 y g^a del Sagram^{to} de la Catedral, el
 haber fallecido el día de hoy Jac^o
 Parbento hijo de Salvador Marti-
 nez, y de Angela Bozo, p^o lo q^e
 los J^{es} Mayordomos de las cofradias
 de donde fueren hermanos podran re-
 tificar sus contratos. Sagram^{to} de la
 Catedral, y Nov^e 22. de 1833.

Ine Maria Guerra

p^oge I. Ma.

p^o la Mad^e Aguilera

R.

Lo cobrado en el preterito en el Libro de mi car-
go. perten^{te} a la Cofrad^a de Nro Amo. fundada en
la Joyeicia Parroq^l de S^r S^r Lazarro. Eide Frecientos
veinte y ocho p^{er}os - - - - - 328.
Se revaya por mi Salario - - - - - 93.
Liquido - - - - - 277

Sing^{ta} y quatro p^{er} quatro rr. p^{er} el fun^{de}
D^a Josefa Garcia y Reina sepult^a con
la Cruz del Mercado - - - - - 54. 4.

Sing^{ta} y quatro p^{er} quatro rr. p^{er} el fun^{de} de
vel^{de} Martines. sepult^a con la Cruz de Surco. 54. 4

Sing^{ta} p^{er} p^{er} el fun^{de} de Rufirra Catalan
sepultada en chancay - - - - - 50.

Sing^{ta} y quatro p^{er} quatro rr. p^{er} el fun^{de} de
Dⁿ Juan Manrique, sepultado con la
Cruz de S^r Juan de Matucana - - - - - 54. 4.

Sing^{ta} y quatro p^{er} quatro rr. p^{er} el fun^{de} de
Fran^{co} Boladiera sepult^a con la Cruz de S^r
Lazarro - - - - - 54. 4

Dies y sei p^{er} p^{er} el fun^{de} de un Yar^bo hijo de Ra-
mon Campa y de D^a Liberata Arriaga sepult^a
con la Cruz de la Catedral - - - - - 16.

Ocho p^{er} p^{er} el fun^{de} de un Yar^bo hijo de Angela
Poro sepultada con la Cruz de la Catedral - - - - - 8

Cargo - - - - - 277.
De cargo - - - - - 292 "
Alcanze - - - - - 15

Segunda muestra la planilla. Multa salir al cana la
Cofrad^a en la caridad. se quine p^{er} salvo hierro ~ ~

Certifico Lo el infrascripto Jefe
 de los Curas Pectores, en esta Santa
 y g^a del Sagrario de la Catedral,
 El haber fallecido el dia de hoy
 Frernigio Castro, p^o lo q^e los
 ss. Mayordomos de las Cofra-
 dias de donde fuere Hermano, po-
 dran satisfacer sus contratas: Sa-
 grario de la Catedral, y Novien-
 bre 7, de 1833.

Pago Catedral

Jose Maria Guerci

Pago Catedral, 60, p^o

Pago S. Roca

Pago Burgos

Pago S. Roca Pinar

Ramirez

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

12/6.

Certifico Yo el Infrascripto Emiente de cura en esta Parro-
 quia de Señor San Lorenzo q. ha muerto el Parvulo Manuel
 hijo de D.^o Tomas Benante, hermano de la Cofradia del
 Santisimo Sacram^{to}. de San Lorenzo cuyo cadaver esta de
 cuap^o presente y asi el Señor Mayord.^{mo} puede cum-
 plir lo estipulado con dicho hermano seg.^u la Cofradia rete-
 niendo en su poder siete pesos quatro reales: Lima y No-
 viembre 28 de 1833.

Don T. p.^o a.^o
 es retirado.

Pedro Fran.^{co} Duran

213

Certifico, como inter contextador en esta
promesa el Sr. Jno. A. el aben muncato
el dia 2 de este mes de Melchora Carrasco
hermana de la cefradia de Nuestro Amo,
por lo q el Sr. mayordomo podra dar
lo prometido Lima y a bre de 1833.



Pablo Chagaran



12
 Certifico se sepulta
 en Churullo un parvulo
 Simon, hijo natural de
 Benita Gomez, y su feligre
 sa y de D. Juan Escala-
 da en cuya virtud el Colan
 don Bocarans satisfacen
 los ocho p. de la capta
 del Sim de S. Martin
 Lima y obra 13 333
 Felipe

Certifico como Inter conventador
de esta parroquia de Sta. Ana. el aben-
mucado con esta fecha Camila parbula
hija legítima de Siptiana Aguirre
hermana de la cofradía de Nuestro
Año. Lima y Nbre. 24 de 833 215



Pablo Chacaran



Razon de lo cobrado en el mes de Nov. p.p.
de la Cofradia de N^{ro} Amo. de S.^{ta} Lazaro por el
libro de mi cargo

Cobrado

P. R.

122.

Gastos.

Por el pago del funeral de la hermana D. Melchora Carrasco, con cruz de S. ^{ta} Ana y se halla bajo el n ^o 184.	" 54. 4.
Por id id de D. ^{no} Remigio Cartas con cruz del Sagrario, y se halla bajo el n ^o 3.	" 54. 4.
Por un paxbulo hijo de D. Tomas Benavente, y se halla bajo el n ^o 50.	" 8.
Por otros id hijo de D. ^{no} Juan Encalada, q. ^e esta bajo el n ^o en la gente nueva de Chorriillos.	" 8.
Por otros id hija de D. ^{na} Cipriana Aguirre q. ^e se halla bajo el n ^o 23.	" 8.
Por mi salario y yerba	" 34.
Total de gastos	167.
Id. de lo cobrado	122.
Sobranste a favor de la Cofradia	" 25.

Lima Dic.^e 1.^o de 1833.

Jose Bocarando

Dos Reales



Ello quinto, para los años de
1832, y 1833

Obtengo y en mi refro. en 19.
de Vore. de 1833. D. Domingo Car-
tro, dio Carta de pago a D. José Durán
cay^{mo} de la Cofradia de Ntro. Stmo. q. se
Pueraden la Iglesia de San Lázaro de
esta Ciudad, de la cantidad de cincuenta
y cuatro pesos cuatro reales, q. le ha pa-
gado p. la hermana difunta D. María
Juana Camero q. falleció en el Beaterio
de Santa Rosa de Biterbo, como apre-
ce de la Censificación de enfrente, dada
p. el Capp.ⁿ de dho. Beaterio, cuya cofra-
dia pagaba el otorgamto. y de dho.
pesos se otorgó Carta de pago en for-
ma, segun pruebe de mi refro. a q. me
refiero.

Don 54 p. 423

Man de pios mosenos

16
 Certifico Yo el Unfrascrito Teniente de cura en esta Parroquia
 de Señor San Lázaro q. ha muerto el Parvulo Pablo Clerica hijo
 legítimo de D.^o Juan Clerica y de D.^a Mercedes Miranda, cuyo
 cadaver está de cuerpo presente, y así los Señores Mayordom-
 nos de las Cofradías en q. heayen apuntados sus Padres, podrán
 cumplir lo estipulado con dicho hermano segun las Cua-
 tas: Lima y Noviembre 21 de 1833.

Pago N.^o de Arme p.^o
 Tu M.^e 8 p.^o Pedro Fran.^{co} Durán
 y J.^a Mora p.^o el padre, 6 p.^o
 y J.^a Ma. p.^o el padre, 6 p.^o
 Ayudado


Lo Cebado en el citado mes, en el Libro semi-
Cargos, en la Cofrad.^a Nro. Amo. fundada en la
Parroquia de San. S.^a Lázaro son
Ciento treinta y seis p.^{as}

136.

p.^a mi Salario de rebajas; Veinte y siete p.^{as}

27.

Quedan liquidos: Ciento nueve p.^{as}

109.

Gastos.

Sinc.^{ta} y cuatro p.^{as} cuatro xx.^{os} p.^a la herm.
difun.^{ta} D. Manuela Canero; pagada con
Carta a pago

54.4.

Ocho p.^{as} p.^a un par b.^o dif.^{to} hijo de Manuela
Villavieja; pagado con Certif.^{ica} de
D.ⁿ Sebastian

8.

Ocho p.^{as} p.^a un par b.^o dif.^{to} hijo de Mercedes
Miranda; pagado con Certif.^{ica} de D.ⁿ Lázaro

8.

Ocho p.^{as} p.^a un par b.^o dif.^{to} hijo de Gregorio
Martinez; pagado con Certif.^{ica} de D.ⁿ Anna

8.

Ocho p.^{as} p.^a un par b.^o dif.^{to} hijo de Ventura
Navarro; pagado con Certif.^{ica} de D.ⁿ Lázaro

8.

Sinc.^{ta} p.^a Cuatro xx.^{os} devueltos a Mariano y
y algo: p.^a su ciento Duplicado

54.

Sinc.^{ta} p.^a Cuatro xx.^{os} devueltos a Gregoria
y algo p.^a su ciento Duplicado

54.

Para a la p.^a

97.4

Q^{ta} Suma de la B^{ta} Liquidor 1109.
Ep^{ta} de la de Yatey 97 1/2

Segun parecer de la demostacion en carta
resultan a favor de la C^{pa} de consej. cuatro x. 11 1/2.
Nov^{ra} 30 de 833.

Don el Aguila



Certifico yo el infrascripto Cura confes-
sor de esta Doctrina de Bachacamac, haver da-
do sepultura Eccl^a al Cadaver de Maria Eula-
xia Canay de la que era hermana de la Co-
fradia de Nro. Amo sacramento, en cu-
ya virtud el C^ofrade de dha Cofradia da-
ra a esta parte lo que ofrece en contra-
to. Y para que conste lo firmo en dho.
Pueblo a 14 de Novbre de 1835. 2^a

Alfonso Roca

Certifico Yo el infrascripto Fomento
 de los Curas Directores en esta Santa
 Ig^{ra} del Sagrario de la Catedral
 el haber fallecido el día de hoy Micae
 la Pastula legitima de Ignatio Brami
 ra y de Ysabel Ypola p. lo q^l los
 J. Mayordomos de los Estraos de don
 fueren hermanos podrán ratificar sus
 contratas: Sagrario de la Catedral
 y Noviembre 6^{ta} de 1833.

Luc Maria Guerci

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la parroquia
 de ⁴⁸ Sr. Lazaro que ha muerto la parvula ⁸ Lucina hija
 de Dolores hija legítima de la Cofraderia de Nuestro
 Sr. de Sr. Lazaro, cuyo cadaver esta de culpo porren-
 te y así el Sr. Mayordomo puede cumplirlo estipula-
 do con esta hermana segun la carta, Lima y Nov.
 Embre 17 de 1833.

D. Antonio Carrillo Vergara

22
Justifico lo siguiente Capellan de esta Hacienda
de la Villa de San Juan de los Rios de la Abadía de
Santa Paula Cabuda hijo Legítimo de Torquemada
y de Hubolda avo H. de la Cofradía de San
Juan Año 1594 q. 1.º Mayorazgo no no due
la verdad Soynte en Villa y Nov. 10 de

33-



224
Fr. Juan Brune
Capellán

225 n 35.

11 75.

10 L. L.

— " " 8.

“ “ 8.

" 16.

136. 4

405.

136. L.

268-4.

30 de 833.

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **1**

Cuaderno No. **12**

Año 1833.

No. de hojas útiles 27.

Libro donde se asientan las partidas de defunción para poder cobrarle al Mayordomo de la Cofradía de Nuestro Amo fundada en la Parroquia de San Lazaro (no dice el nombre del Mayordomo) la contrata.

Do. 777

Observaciones _____

Clasificación Juzgado de Cofradías.-

Certifico Que el infrascripto Junta
 de los Curas Pares en esta Jta
 y g^a del Sagramo de la Catedral,
 al haber sido sepultado digo a requia
 do Jac^o Simeon Cruz en la Iglesia
 de N^{ra} Fran^{ca} p^r lo q^{ta} el 1. M^{ta}
 go^o con de la Cofradia de
 N^{ra} S^{ta} de S. Lazaro podra
 satisfacer su contrata: Sagramo
 de la Catedral, y Diciembre
 5. de 1833.

Jose Maria Guerci

Copiadis

certifico Yo el infrascripto Jerniente de las Ca-
 sas Reales de esta Reyna de Navarra del S.^o
 San Sebastian; que en esta fha. ha amanecido don-
 de la Lopez, en la calle de la pelita biesol de S.^a Agus-
 tin, Muenta, hermana de las Cofradias que esta
 parte Representare, a quien se le podra satisfacer
 lo prometido en sus Cartas, y sera conducida al
 Panteon Gen.^l de esta Capital con el N.^o 327. y
 lo fario para que conite a 22. de Diciembre
 de 833.

Jore Buena Ventura Saldaña

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura en esta Pa-
 rroquia de Señor San Lazaro q. ha muerto Dolor es Ramon
 hermana de la Cofradia del Santisimo Sacramento de San
 Lazaro cuyo Cadaver esta de cuerpo presente y asi el Señor
 Mayord. puede cumplir lo estipulado con dicha hermana
 seg. n. la Cofradia y retendrá en su poder quarenta y nueve
pesos seis reales. Lima y Dic. 27 de 1833.

con 49 p. en 1. los Veterinos

Pedro Fran. Duran



Sello quinto, para los años de
1832, y 1833.

[Signature]

Certifico al infrascripto Cura-
Coadjutor de la Doctrina de Apata,
que el veinte del pasado y expiró fue
vigilado el finado Jose Villanueva en
la Nue parroquia de Natabuasi p. mi
frente cura D. Mateo Sapia, y f. a
conste hoy este Lima Diciembre 2 de
1833.

[Signature]
Fido Montoya

Por lo tener en esta la partida de la
f. de muerte del indiano finado no la
subscribo, q. no ser tan necesario p.
cobrar los derechos del funeral ni alendi-
tar ala hermandad con ella; o basta
con el antecedente a esta parra. u. al creditar
su fallecimiento de Jho. finado Villa Alta
habiendo marchado ala tierra anego-
ria particular. fallecio en mi Doctrina
Cura Sepultura se hizo ami presencia p.
ord. mia Conla Condie. u. de q. se me da
tu faga su funeral. p. el Mayordomo de la
hermandad como dispuso el p. Medico finado
Cura Cortes a cargo interio. sacro tacho keto
re, y si esto no fuese suficiente pase el de
Caudal. de la Hermandad a reformar del
Arro biaga si soy barros de Aquella Doc-
trina y d. mi honorat. Fido Montoya

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de Cuaca en esta Parro-
 quia de San. San Lorenzo q. ha reunido la Parvula Maria
 Anuncion hija de D. Paula Saldoval hermana de la cofradia
 del Santisimo Sacramento de San Lorenzo, cuyo cadavre esta de
 cuerpo presente y asi el Sr. Mayordomo puede cumplir lo estipu-
 lado con dicha hermana segⁿ la Canta: Lima y Discre-
 bre 7 de 1833.

Pedro Ch. Duran

Testifico Yo el infra. scripto Jefe de los Cameros Nro.
 de esta Yslava Paraguarit del Senor San Sebast.^o que
 Martina, parbula que murio beyer, y conchuida bey al Cam
 lion Genl. de esta Capital, Sen hysa de Gaspar Sivianque, huan
 sente, y de Manuela Pleno y Ordes, y el dho. Gaspar huan
 mano de la Cofradia a quien se le podria entregar lo pro
 metido en su Carta con el N^o 339 y lo firmo para que
 conste a 3. de Diciembre. de 1533.

Yo Juan de Vent. Baldana

Sr D.ⁿ Pedro Alfaro

232.

Certifico yo el ten.^{te} de cura de esta Parroq.^a de
Santiago del Cercado haver muerto Natividad
Antonia hija legitima de D.ⁿ Eugenio Pau
lita y de D.^a Francisca Cabeas, p.^r leg.^o p.^oda y. n.
La cuota designada en la Leyadria, y p.^a q.^a consta
por esta oy 9 de Dic.^{re} de 1833

Cardenal



pago el Sr. Debucof
sta Nozã p.º el p.º 13 p.º
Alfaro

233 n 36.

Lo cobrado en el presente en el Vibro de mi car-
go perten. ala Co^{te}frad. de N^{ro} Amo, fundada en
la Yglecia Parroq. de S. Sⁿ Lazarro. C. de Docientos
noventa y dos pesos 292,,

Se revaja p^r mi salario 46,, 4.

245,, 4.

Sing.^{ta} y quatro p. quatro rr. p^r el funeral
de Jose Cruz. sepult^{do} con la Cruz al Sagrado. 84,, 4.

Sing.^{ta} y quatro p. quatro rr. p^r el fun^o de Paula
Lojiez. sepult^a con la Cruz de Sⁿ Sebastian. . . 84,, 4.

Sing.^{ta} y quatro p. quatro rr. p^r el fun^o de Dolores
Ramirez. sepultada con la Cruz de Sⁿ Lazarro. 84,, 4

Sing.^{ta} y quatro p. p^r el fun^o de D^{no} Jose Villalta
sepultado con la Cruz de Pueblo de Ayapateo. . . 84,, 4.

Ocho p. p^r el fun^o de un Parvulo. hijo de Paula
Sandoval sepult^{do} con la Cruz de Sⁿ Lazarro. 8.

Ocho p. p^r el funeral de un Parb^o hijo de Gaspar
Enrique. sepult^{do} con la Cruz de Sⁿ Sebast.ⁿ 8.

Ocho p. p^r el fun^o de un Parb^o hijo de D^{na} Toribio
Cavero. sepult^{do} con la Cruz al Sercado 8,,

Cargo 245,, 4

Descargo . . . 242

242,,

Sobrante . . . 3,, 4.

Segun parece la demostracⁿ de la Cuenta. resulta sobra
rle tres p. quatro rr. salvo merro. Dicⁿ 31 de 1833.

Domingo Arce

Certifico Lo el infrascripto Jente
 de los Curas Preadores en esta Sta
 yga del Sagrario de la Cdad!
 el haber fallecido en el Hospital
 de S. Bartolome el dia veinte
 y ocho de Noviembre Pedro Leon
 por lo q^l el S. Mayor-domo de
 la Cofradia de Nuestras Animas de
 S. Nazario podra satisfacer en
 Contrata: reteniendo en su po-
 der diez y ocho p^l dos reales,
 y me avia de esta corr. te p^l a
 proceder a los infragios de con-
 sumbre: Sagrario y Dic. h. de 1833

Juana Maria Guerci

235
Certifico como inter consentador en
esta parroquia en la Santa Ana, el aben
muerto el día 19 en este mes de Enero No
reno, Hermana, una cofradía en Nu
estro Amo, por lo q el sea Mayordo
no podrá dar lo prometido. Li
ma y Obre 18 en 1833.

Me extendia Pablo Chazaray
Vd. dies yocho p. s. seis. v.
en derechos.



MEMO REAL

Sello corto, para los años de
1832, y 1833.



Certifico yo el ynfraescripto Pariente de Curia de Toledo
Arzobispo de San Juan de los Rios, que en el mes de Mayo
de 1711 en que se ~~afora~~ acientan las partidas de los que mu-
ren en la Doctrina, y que impelo à correr en el año
de mil ochocientos treinta y uno, à los veinte y tres
de Mayo una ~~del~~ ~~tenor~~ Significante.

Año del Señor de mil ochocientos treinta y tres,
a los veinte dias del mes de Noviembre, en esta
Santa Iglesia parroquial de San Juan de esta
Alicama; yo el quinquiesmo vicario de Cura de
la doctrina de Sepultura Sagrada: al Cauda
ver de D. Pasqual de la Cruz, natural de
la Ciudad de Huancayo, y vino a convalecer
a este Pueblo, como de edad de treinta y
cuatro años, casado con D. Maria Morales;
recibio todos los Santos Sacramentos, y amos
narrativos Espirituales: y fueron testigos D. Juan
Moreno, y D. Ignacio Gomarra, de que doy
fée = Fr. Juan Chacon

Concuerda con el original, segun el registro, y folios,
que me remito: Ota. Teneana y Diciembre 8 de 1833
J. Man. Chacon

Certifico Yo el J.D. Manuel Lora del Solar Causa de la Doftrina de
S.^a Juan de Matucana de la Prov.^a de Huazachisi, q.^e la parti-

Pago J.^a Catulina

Dire mo Cepeda

Pago J.^a Dire. Man. Buas

1888



Da, de fé de muestra q. pierda, el todo del punto de la, y
bica, q. acostumbra una mi ten. de Cua en Sta. Doct.
P. F. F. Mon. Claron del orden de v. a. q. de la mased.
q. a los efectos, comben. ter day la piente. Lima Sta. 19. de
888.

D. Manuel Lore del Solar

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de cura en esta
 Parroq.^a de S^{ta}. San Lázaro q. ha' numento la Parbula
 Micaela hija de D.^u Pedro Larrea, hermano de la
 Cofradia de N^{ro}. Amo de San Lázaro cuyo cadaver esta
 de cuerpo presente y así el S^{no} Mayor^{mo} puede cum-
 plir lo estipulado con dicho hermano segⁿ la carta,
 Reteniendo en su poder siete pesos quatro reales: Lima
 y Diz.^{re} 22 de 1833.

Con 7p. en^{te} los Retenidos.

Pedro Fran. Durán

Certifico Lo infrascripto. Fente
 de los Curas Doctores, en esta S. Yg.
 del Sagrario de la Catedral, el haber
 fallecido el dia de hoy Juan Barbulu hijo
 de Antonio Inotua, y de Andrea
 Gonzalez, p.^o lo q.^o el S. Mayordomo de
 la Cofradia de Nuestro Amo de S. Laza-
 ro, podra satisfacer su contrata: Sa-
 grario de la Catedral, y Enero 1.^o de

Juan Maria Guerrero 1834.

Vive la Madre calle de
 Nuevo Callejon del S. Lopez.

Porcion de lo cobrado, y gastos en el presente mes de
Dic^e de 833. de la cofradia de N^{ro} Amo de Jⁿ Lararo por
el libro de mi cargo.

Cobrado P. R.
154. 6.

Gastos.

Por el pago del funeral del hermi^o D.ⁿ Pedro Leon
con cruz del Sagrario, y se halla bajo el n^o 14. 54. 4.
Por id id de M.^a Teresa Moreno, con cruz de S.^{ta}
Ana, y esta bajo el n^o 24. 54. 4.
Por id id de Pascual de la Cruz, por certificado
del Camoco de la Doct.^a de J.ⁿ Juan de Matuca
na, y se halla bajo el n^o 25. 54. 4.
Por un parvulo hijo de D.ⁿ Pedro Larica, q.^e se
ta bajo el n^o 30. : S.ⁿ Lararo. " 8.
Por otro id hijo de Andrea Gonzalez q.^e se halla
bajo el n^o 75. : Catedral. " 8.
Por mi Salario y Merva 28. 7.
Total de gastos. 208. 3.
Id de lo cobrado. 151. 6.
Alcanee contra la Cofradia " 56. 5.

Levia Suero P. de 1834.

José Bocanando

Certifico yo el infrascrito Financero de los S.S. Cajas de S.S. Ind
a por fallido Francisco Oheria el día de la fecha por loq^{te} el
Contrador de la Caja de Ind^{ia} de S. Lazaro podra satis
facer lo pro metido en su contrato. Lima y Ene. 2^o de 1834^{to} 240

es
B

Fr. Manuel Cerezo
S.

Certifico Yo el infra-escrito Jefe de los Curas
 de esta Iglesia Parroquial de Santa San Sebastian.
 q. en esta fha. ha muerto Juan de San Sebastian,
 de siete dias de nacido, hijo legitimo de D. Manuel
 Sanchez, y de Dña. Melchora Gutierrez felixes
 de esta, y legítimos de las Cofradías q. Representan
 a q. se le podria satisfacer lo prometido en sus
 Cantas; y sea conducido al Pant. Genial con el
 N.º 20. y lo firmo para que conste. A. de D. de
 Bre de 1533. J. de Buenaventura *Baldana*

Certifico Yo el Infrascripto Teniente de Cura de esta
 PARRQUIAL de S. Simon y Judas Tades y Bellavista, ha
 sepultado el cuerpo cadaver de Jose Xto Santos, Pambulo
 feligres en la 4^a y la Playa Vice-Parrq.^a de esta Doc-
 rinal, hoy dia de la fecha, hizo legtimo de Fran. Flores y
 Santos Ramires. En cuya virtud el Cobrador Aguila
 de la Cofradia de Nro Amo de la 4^a Parrq.^a de S. Lazaro
 donde son hermanos los referidos Padres. podra dar
 la parte q con esta cuenta el estipendio prometido
 en su cota. Callao Diz 5. de 1833



Pelipe Sant. Rosales

Certifico Yo el Infrascripto Jefe de Curia de esta
 A. del Puerto del Callao Vice Parroq^a de la don. y Vella
 que haber sepultado el cuerpo cadaver de Juan, Parb. Pijo le-
 gitimo de D. Jose Parica y de D. Mercedes Miranda, en la P^{ta} de
 de mi cargo el dia veinte y cinco del presente. En cuya
 virtud los Escribanos y la Escribania de Nro Amo y la P^{ta}
 Parroq^a de D. Lázaro, y demas advocaciones de donde fueren
 emanar y los Papeles del of. Parb. podran dar ala per-
 sona q' con esta ocurra el estipendio prometido en sus con-
 as. Callao Diaz 28 de 1833



Felipe San. Rosales

Certifico Lo infrascripto Teniente
 de los Curas Rectores en esta Santa
 y g^a del Sagrario de la Catedral el ha
 be fallecido el día diez y nueve del q^o
 rige Santiago Ermit Dábulo Español
 hijo de D. Bernabé Barrios, y de D^a
 Manuel Ermit, p^o lo q^o el 1.º y Mayor de
 mo de la Cofradía de Nuestro Amo de
 J. Lazaro Vozza satisfacen en contrato:
 Sagrario de la Catedral, y Diciembre
 25 de 1833. La Maria Guerci

245
2238.

2. En los

Ocho f. p.^{ra} un par 6.^{to} dif. ²⁰ f. se d. Petroni-
ta paniso herm.^a sola Copiad.^a y paga-
da con certifica.ⁿ de la cathedral. . . . 8.

Para a B^{ra}

102, A

p.^a la Suma de la B^a Sigüider 86.. 6
 p.^a la Sta de Gastos 102.. 4

Maron de los Trece. q.^e de San de Buen
 de el Chorrillo. p.^a encontrados en su
 aliento.

X Diez p.^a cuatro xx. p.^a Juan Cabanay 6.. 4
 X Sineco p.^a p.^a la Sta Juana Cabanay 5..
 + Diez p.^a cuatro xx. p.^a Ramon ydalgo 6.. 1
 + Diez p.^a dos xx. p.^a the Ramon ydalgo 6.. 2
 X Sineco p.^a Sineco p.^a Jose Guia Chapote 5.. 6
 X Diez p.^a p.^a the Jose Guia Chapote 6..
 X Ocho p.^a p.^a Manuel Arayo 8..
 X Ocho p.^a cuatro xx. p.^a the Man. Arayo 8.. 4
 52.. 1

Gastos de la Cofrad.^a 102.. 4
 id. p.^a las de bueltas 52.. 1

Total de Gastos 155
 Sigüider de la Cofradia 86.. 6
 Alcanre 68.. 2

Segun pareci de la demonstracion se anexa resulta
 la Cofrad.^a Alcanre en Serenra y ocho p.^a de
 Dire 31 de 833.

J. al Aguila

Certifico Yo el infrascripto Sen. te
 de los Cusas Pretore, en esta Sta
 Yg. del tagranio de la Catedral.
 El haber fallecido el dia de hoy
 Canimira Ramon, p. lo q. del Sr
 Mayor-domo de la Cofradia de
 Nuestro Amo de S. N. Lazaro
 podra satisfacer in contrata: Sa-
 granio de la Catedral, y Dic-
 embre 16. de 1833.

Ine Maria Guerci

Certifico yo el infrascripto Jefe
 de los Curas Pectores en esta Santa Ig.
 del Sagrario de la Catedral, el haber
 fallecido el día de hoy en el Hospital de la
 Caridad Gregoria Camotopa, p. lo q. E
 los II. Mayordomos de las Esfradías de
 donde fuere hermana podran satisfacer
 su contrato: Sagrario de la Catedral
 y Diciembre 10. de 1833.

Jose Maria Guerra

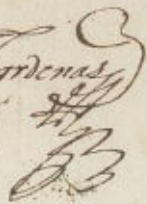
Sor de Domingues

248

Certifico yo el Ter.^{ro} de Causa de esta Parroquia de
Santiago del Cercado haver muerto Matia Torre
hermana de la Cofradia de N^{ra} Amo p.^{ro} lo que
podria Vmd dar su libram^{to} p.^o q.^o el Sr. Mayor
como le satisfaga a la parte la cuota designada
pretendiendo catorce p.^{os} de los q.^{os} dara Vmd dos al
Sr. Lazos p.^o el cano y q.^o q.^o conde lo firmo
el 18 de Dic.^{re} de 1833

Juan de Dios Cardenas

Bevivi Cardenas

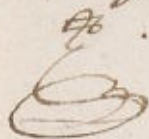


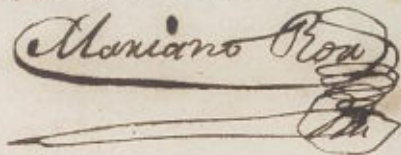
249

Certifico Yo el infrascrito Teniente de las Cajas de esta Real Caja de
S. S. Ana. Abia fallecido el dia 25. del presente D.ª Francisca Penya
por lo que los Cotraudores de las Cajas ditas de S.ª Juana hermana podran
participar lo prometido en su contrato. Parroquia de Sta. y Dia. 27. de
1833.

J. M. C. C. C.
Juan. C. C. C.

Celestino y el Inscripto Cura Cuadrante
de esta Doctrina de ^{San} Pedro de Lurin habex da
do sepultura Colegiastica al Varibulo Torc Lino
Allala hijo legitimo de Torc Allala y de
Tomasa Perez Ambos hermanos dela Cofra-
dia de Santerino, y p^a que el Cobrador no
ponga embaraso alo que ofrere otra abocacion
dey esta en Lurin a 24. de Dize de 1822. 25

76


Maxiano Ron


Lo Cobrado en el Mes de D^{ic} de 1833. en el Li-
bro de mi Cargo perteneciente ala Cofradia de N^{ro}. Amo
fundada en la Parroquia del S^{to} N^{ro} Lázaro es de Trecientos
hincuenta \$ - - - - - 350.

Se Nevada p^o mi Salario y Gerbal - - - - - 52. 6.

291. 2.

Quincuenta y Cuatro \$ cuatro r^{os} p^o el funeral
de Casimira Ramos con Cruz de Catedral - - - - - 54. 4.
Por Otro id. de Juan Jon Dubre con Cruz
de Catedral - - - - - 54. 4.
Por Otro id. de Greg^a Calletopa con la Cruz
de id. - - - - - 54. 4.
Por Otro id. de Matea Foxes con Cruz
del Sencado - - - - - 54. 4.
Por Otro id. de D^a Juan^a Veyra con
Cruz de Sta. Ana - - - - - 54. 4.
Diez y Seis \$ p^o el funeral de un Varonito hijo
de Don Melal, y de Tomasa Vries con
Cruz de Luzin - - - - - 16. "

288. 4

Cargo - - - - - 291. 2.

Descargo - - - - - 288. 4.

Sobante - - - - - 2. 6.

Segun parese la demostracion dela Cuenta remitta lohasse ala
Cofradia dos p^{os} sus r^{os} salvo gerar Lima y D^{ic} 31 de 1833.

Jose Dominguez